

TRUMP LLAMA A HARRIS 'LUNÁTICA RADICAL DE IZQUIERDA'

36 PÁGS

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

[11] Lo Urgente



Con esta edición, los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024 N° 12.055 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 6.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente loImportante loInteresante Opinión

De **\$us 3.898 MM** de créditos externos aprobados por la Asamblea, el **45%** ya fue desembolsado [3] Lo Urgente

## JUSTICIA DISPONE LA INCAUTACIÓN DE 22 BIENES DE MARSET

W Estas **posesiones** apenas representan el 17% del total de sus activos, que suman **127**

W El **narcotraficante** uruguayo será juzgado en **rebeldía** en el caso denominado León 23

[4] Lo Urgente

[7] Lo Urgente

**Focos de calor** pasan registro histórico con **11.576** casos

[10] Lo Urgente

**Miles protestan** contra **Netanyahu**



[8] Lo Urgente

**Desde el lunes 29** retornan las clases en todo el país

[5] Lo Urgente

**Legisladores,** multados por incumplir un fallo judicial

[9] Lo Urgente

**Jesuitas Vila y Cabanach,** investigados por pederastia



[16] Marcas

## POLÉMICA EN LOS JJOO

Argentina cayó 1-2 ante Marruecos, en el inicio de la magna cita

afp

# Urgente

**Zenón Mamani.** 'Nuevamente estamos sentándonos a evaluar estas medidas para ver qué otras acciones más podemos hacer.' **Viceministro**

## Especulación de dólares Evalúan acuerdo para asumir nuevas acciones

**Economía.** El Gobierno y los empresarios buscan salidas ante la escasez de la divisa

MIGUEL LAZCANO en LA PAZ

El Gobierno evalúa el acuerdo público – privado de 10 puntos, suscrito con el empresariado boliviano en febrero de este año, para asumir nuevas acciones ante la especulación del dólar.

"Nuevamente estamos sentándonos a evaluar estas medidas para ver qué otras acciones más podemos hacer y como Ministerio de Economía estamos trabajando con todos los otros sectores por instrucción del presidente Luis Arce", informó el viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, en contacto con Fides.

El 19 de febrero de este año, el Gobierno nacional y el empresariado firmaron un acuerdo que establece 10 medidas, entre ellas la liberación de las exportaciones con agilización de trámites, para superar la escasez de dólares.

El mandatario de Estado instruyó a la Autoridad del Sistema Financiero (Asfi) controles para retornar a la normalidad en la provisión del dólar ante el escenario ac-



REUNIÓN. Autoridades del Ministerio de Economía se reunieron el martes con los empresarios privados.

tual de la divisa estadounidense.

Una de estas nuevas medidas fue dada a conocer el martes por la entidad fiscalizadora, que fijó una comisión de hasta 20% para transferencias al exterior en moneda extranjera que no sea el dólar. Las operaciones con la divisa estadounidense se mantienen en la banda de entre 5% y 10%.

La directora de la Asfi, Ivette Espinoza, explicó en rueda de prensa que la decisión fue asumida debido a que el uso del dólar en este tipo de transacciones disminuyó del 95% al 37% en los últimos seis meses dando paso a otras monedas.

"A julio del 2024 vemos que

esto ha cambiado. El 63% (de las transferencias) se estaban realizando en otras monedas y solamente el 37% en dólar estadounidense. En virtud de eso, lo que se determina es hacer modificaciones a lo que es el reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas", informó la autoridad.

Y aclaró: "Si la operación fuera realizada en otra moneda extranjera en equivalente superior a \$us 1.000 se "utilizará la banda hasta un tope máximo del 20%".

"Se está generando nuevamente una especie de especulación por el tema de los dólares en el país, entonces eso afecta, cuando

más bien deberíamos estar tranquilos porque tenemos un superávit en la balanza comercial", señaló el viceministro Mamani, según un reporte de ABI.

**COMERCIO.** De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE), las exportaciones de derivados de soya y zinc lograron que Bolivia registre, en mayo de este año, el segundo mes consecutivo de superávit comercial —vendió más de lo que compró— de casi \$us 68 millones. En mayo, el país exportó productos por \$us 807,3 millones e importó mercancías por \$us 739,3 millones.



De acuerdo con el viceministro de Planificación y Coordinación, David Guachalla, se prevé que este superávit comercial de \$us 68 millones registrado en mayo se refleje en mayor cantidad de dólares en la economía nacional en "las siguientes semanas".

Mediante sus redes sociales, el Ministerio de Economía informó el martes que el titular de esa cartera de Estado, Marcelo Montenegro, y los viceministros de esa institución gubernamental se reunieron con la directiva de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) para evaluar la coyuntura económica del país.

Además, participaron del encuentro: Marco Asbún, presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban); Marcelo Escobar, presidente de la Asociación de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas (Asofin); Eduardo Torrecillas, presidente de la Asociación Nacional de Mineros Medianos; y Angel Zannier, presidente de la Cámara Boliviana de Electricidad.

## Ven avances con el sector del transporte

Montenegro dice que está pendiente el tema de la provisión de diésel

ABI en LA PAZ

Al final de la reunión con la dirigencia de la Cámara Boliviana del Transporte, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó que el sector reconoció importantes avances en la atención de sus demandas, aunque queda pendiente una reunión sobre el tema

de diésel y gestiones para una reunión con la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb).

"Los representantes han reconocido que se han hecho importantes avances, muchas de las (demandas) ya están cumplidas y otros hasta la próxima semana. De eso están conscientes, de que el Gobierno Nacional del presidente Luis Arce está cumpliendo con lo comprometido, con lo acordado el 26 de junio", explicó.

Montenegro informó en una

conferencia que para este jueves se acordó que la dirigencia del transporte se reúna con autoridades de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para ver el tema de la provisión de diésel.

"En gasolina hay un abastecimiento normal, la problemática es en relación con el diésel por los problemas climáticos para importarlos", explicó en referencia a las marejadas que impiden que los

buques con hidrocarburos destinados a Bolivia puedan atracar.

También se comprometió en la cita acercamientos y gestionar una cita para que el transporte pesado se reúna con los directivos de la Caneb, por trata el tema de fletes y "pagos que se tiene que hacer en la divisa norteamericana".

Montenegro no ve razones para que el sector amenace con medidas de presión, como el bloqueo que suspendieron tras el acuerdo del 26 de junio.



Largas filas en los surtidores.

**Economía.**

Cusicanqui lamenta que la Asamblea aún no trate 10 proyectos

YURI FLORES n LA PAZ

De los \$us 3.898 millones de créditos externos aprobados por la Asamblea Legislativa en tres años y ocho meses de gestión, el 45% ya fue desembolsado y está en ejecución a través de proyectos y programas en los nueve departamentos del país.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, explicó que ese monto aprobado corresponde a 34 leyes, de las cuales 31 se encuentran en ejecución y en proceso de licitación.

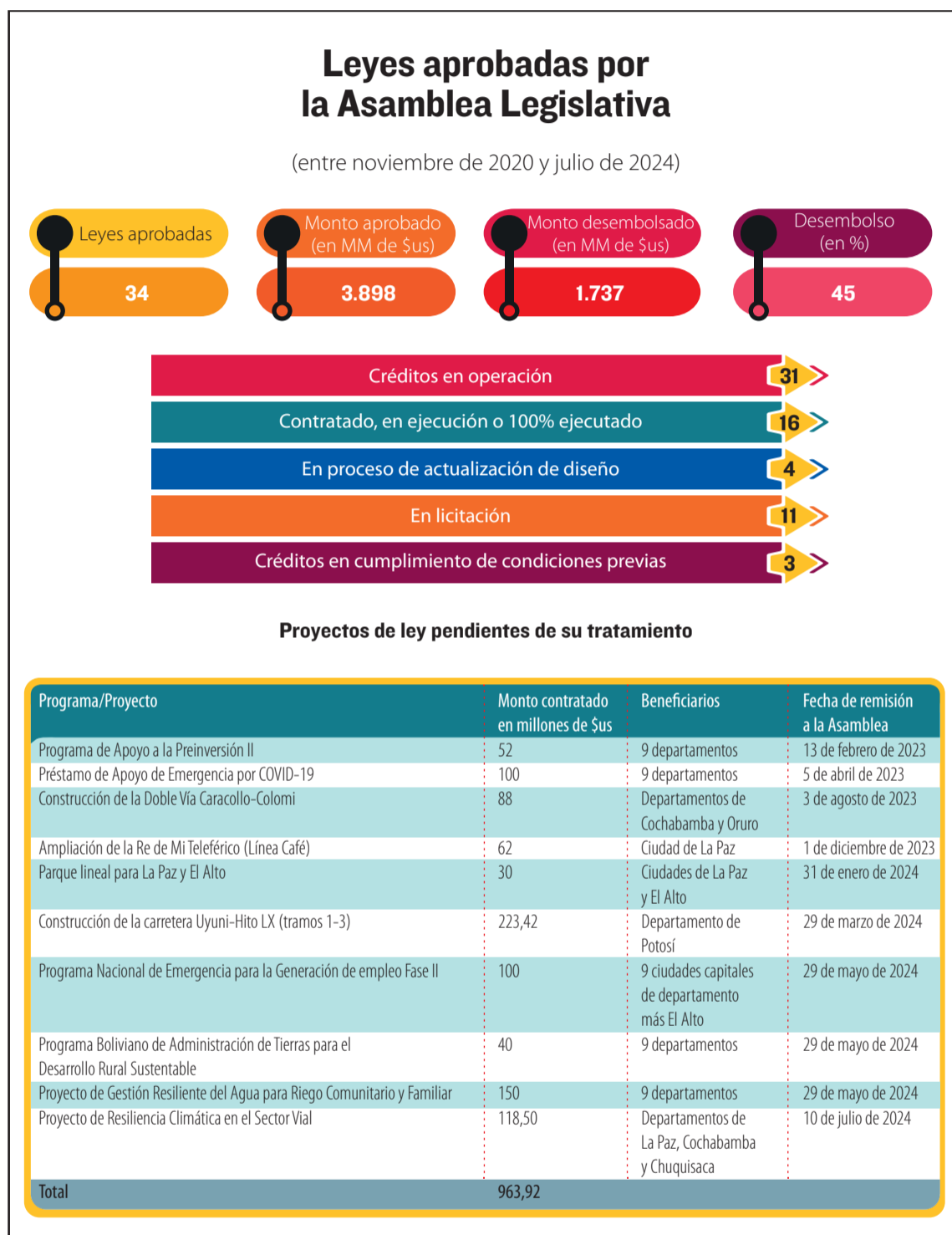
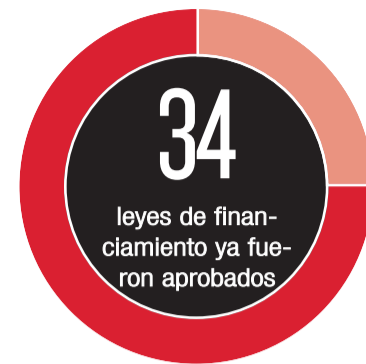
“Hasta el momento, la Asamblea Legislativa ha aprobado alrededor de 34 leyes de financiamiento externo por un monto de 3.898 millones de dólares y que hasta el momento se han desembolsado más de 1.737 millones de dólares”, informó la autoridad.

De los 34 créditos externos aprobados, tres están en proceso de cumplimiento de condiciones previas, quiere decir que están en remisión de informes de los documentos que son necesarios para entrar en vigencia esos créditos.

Mientras, los 31 restantes están en operación. De esos 31, 16 ya fueron contratados, están ejecución o, en algunos casos, ya fueron culminados. Los “16 se encuentran con empresas contratadas, se encuentran en plena ejecución de las obras o ya han sido ejecutadas en su totalidad”.

En tanto, cuatro créditos se encuentran en proceso de actualización de diseño, como, por ejemplo, algunos tramos carreteros o algunos proyectos que se actualizan sus diseños para luego pasar a la fase de licitación de obra y posteriormente a la construcción.

# De \$us 3.898 MM de créditos aprobados, el 45% fue desembolsado



Los 11 restantes créditos están en proceso de licitación

Cusicanqui dijo que esos créditos son ejecutados en obras viales, construcción de hospitales, equipamiento de centros de salud, mejoramiento de aeropuertos, implementación de proyectos de riego tecnificado, de agua y saneamiento. También en desarrollo turístico, electrificación rural, alumbrado público, seguridad alimentaria, desarrollo urbano como el Parque del Bicentenario en la ciudad de Sucre.

No obstante, el ministro lamentó que aún estén paralizados en la Asamblea Legislativa 10 proyectos de ley de financiamiento externo, en algunos casos no son tratados desde febrero del año pasado.

“En la actualidad tenemos 10 proyectos de ley pendientes de tratamiento en la Asamblea Legislativa por más de 963 millones de dólares que hay algunos que están desde el año pasado”, reprochó.

**PROYECTOS.** Por ejemplo, el Programa de Apoyo a la Pre Inversión no es tratado desde febrero del año pasado, el Préstamo de Apoyo a la Emergencia al COVID-19 que está desde abril de 2023. El de la ampliación de la Línea Café de Mi Teleférico, el Parque Lineal para La Paz y El Alto.

“Son proyectos de ley muy importantes para el desarrollo nacional y que esperamos puedan ser tratados a la brevedad posible en la Asamblea y de esta manera iniciar rápidamente su ejecución que se puedan desembolsar estos recursos, inyectar recursos frescos, divisas frescas a la economía, pero fundamentalmente resolver los problemas de la gente”, indicó.

## Preven una caída del 57% en producción de trigo



Producción de trigo en el país.

Para este año se estima una producción de 58.000 toneladas del grano

Y.F. n LA PAZ

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) prevé que la producción de trigo registre una caída del 57% en la campaña de cosecha para este año respecto a lo obtenido durante la gestión pasada.

El presidente de la organización, Fernando Romero, explicó

que durante la campaña de siembra hubo fuertes sequías y retraso en las lluvias que afectarán a la producción de trigo en todo el país.

“La superficie sembrada para 2024 solo alcanzó a 77.000 hectáreas y la producción estimada es menos de uno, alrededor de 700 kilos por hectárea con lo que estimamos, más o menos, una producción de 58.000 toneladas. Tenemos casi un 60%, un 57% de reducción en la producción de trigo lamentablemente”, indicó Romero. Según los datos de Anapo, el

año pasado la superficie sembrada fue 95.000 hectáreas con una producción de 136.000 toneladas.

El representante indicó que la demanda nacional de trigo es de aproximadamente 800.000 toneladas por año y que la afectación en la siembra, principalmente por las sequías, ocasionará una disminución del 80%.

“Con la producción actual y considerando la producción a nivel nacional, solo se está cubriendo el 20% de la demanda nacional de trigo que se estima es alrededor

de 800.000 toneladas año”, indicó.

Para revertir esa situación, Anapo ratificó su propuesta de promover el uso de la biotecnología que beneficiará a la producción de trigo y a la seguridad alimentaria del país.

“Lo más probable es que la producción de trigo siga en descenso durante los siguientes años. Y esto ahondará nuestra dependencia de la importación o del contrabando, principalmente de la Argentina, que es el principal proveedor de harina y trigo”, dijo.

# Marset rebelde, incautarán una mínima parte de sus bienes



REBELDE. El capo uruguayo del Narcotráfico Sebastián Marset.



133 allanamientos, según consta en el cuadro actualizado de la operación denominada León 23 al que accedió LA RAZÓN.

Si bien la Justicia incautará 22 bienes al capo uruguayo, solo representa el 17,3% de los 127 descritos en ese documento: 44 inmueble y 83 vehículos.

Hay un total de 107 personas investigadas, 28 de ellas se encuentran bajo detención preventiva. Asimismo, ocho hangares fueron allanados; otros tres, secuestrados y uno precintado.

También se secuestró armamento, entre fusiles, escopetas, revólveres, proyectiles de diferentes calibres, entre otros; nueve aeronaves secuestradas; 1.315 cabezas de ganado, entre vacuno, equino, porcino y hasta animales silvestres. Además, equipos electrónicos y documentación.

## SEBASTIÁN MARSET

'Nunca hablé de entregarme, eso no está ni estará en negociación'

Hay más. Los operativos permitieron el secuestro de Bs 85.140 y de \$us 444.503, aproximadamente; 406 kilos de cocaína y 301 gramos de marihuana.

Por todo eso, el Ministerio de Gobierno estimó una afectación de \$us 30,668 millones al patrimonio de la organización criminal de Sebastián Marset.

Ayer, una comisión de fiscales paraguayos llegó a Santa Cruz para intercambiar información que permita dar con el paradero del capo uruguayo, pues en ese país la investigación A Ultranza Py busca acabar con la organización criminal que lidera Marset.

"decrete" la libertad para su cliente.

Ayer se cumplió una semana de la detención de García Troche en el aeropuerto de Barajas, en Madrid, España. Según informaron las autoridades de ese país, la capturaron cuando pretendía viajar a Montevideo, Uruguay. Había llegado de Dubái.

El domingo, a través de un audio di-

fundido por el programa Santo y Señá, del Canal 4 de Uruguay, Marset dijo que su esposa se entregó a la Policía en España y que esa fuerza "no hizo nada" para su captura.

"Ella decidió entregarse a España, la Policía no hizo nada", cuestionó.

A su estilo, se burló del trabajo de la Policía, como lo hizo en Bolivia.

## Operación León 23

Cuadro general de resultados  
Desde el sábado 29 de julio de 2023 al 18 de julio de 2024



Allanamientos		133
Inmuebles secuestrados		44
Centro de eventos precintado		1
Personas investigadas <b>107</b> Nacionales 92 Extranjeros 15	Detención preventiva	28 (5 extranjeros 24 bolivianos)
	Medidas sustitutivas	7 (3 extranjeros 4 bolivianos)
	Mandamiento de libertad	10 (bolivianos)
	Vínculo directo e indirecto con la organización	54
	Notificación roja (Interpol)	3
	Nacionalidad uruguaya	(extranjeros)
	Notificación Azul (Interpol-requerida por Bolivia)	1 (extranjero)
	Aprehendidos en el exterior	1 (boliviana)
	Mandamiento de aprehensión	1 (extranjero)
	Condena en Bolivia	1 (extranjero)
Condena en Uruguay	1 (extranjero)	
Personas extraditadas	1 (extranjero)	
Hangares allanados <b>8</b>	Santa Ana 24/08/2023 - FELCN	4
	Trompillo 25/08/2023 - DELCC	4
	Santa Ana 24/08/2023 - FELCN	2
Hangares secuestrados <b>3</b>	Trompillo 25/08/2023 - DELCC	1
	San Ramon-Beni	1
Hangares precintados <b>1</b>	06/09/2023 - FELCN	1
Equipo y armamento secuestrado <b>4.274</b>	Fútiles	19
	Pistolas	15
	Rifle de caza	3
	Escopeta	25
	Revolver	17
	Proyectiles (dif. calibres)	4.154
	Granada de guerra	2
	Cargadores de fusil/pistola diferentes calibres	34
	Chaleco antibalístico	5
	Aeronaves secuestradas <b>9</b>	Santa Ana (19/08/23)
Aeródromo de Santa Ana (24/08/23)		4
Vehículos <b>83</b>	Trompillo (25/08/23)	3
	Motocicletas	8
	Camiones	6
	Tractores	4
	Cisternas	1
	Automóviles	13
	Vagonetas	22
	Camionetas	11
	Cuadratracks	9
	Teryx	5
Cabezas de ganado y aves de corral <b>1.315</b>	Scooter	1
	Microbus	2
	Minibus	1
	Ganado vacuno	412 cabezas (estancia El Milagro) 42 Cabezas (hacienda La Providencia) 68 cabezas Propiedad Ganadera San Pablo
	Ganado equino	27 (caballos - ponys)
	Ganado porcino	9 (cerdos raza castilla)
	Aves de corral	756 (gallos/gallinas)
	Domésticos	5 (gatos - canes)
	Silvestres	1 (mono martin)
	Equipos electronicos	Celulares
Tablets		1
Computadoras portátiles		1
Cpu		4
Monitor de cpu		3
Gps de mano		1
Equipo contador de divisas		1
Dvr		12
Radios de comunicación		4
Radios bases		2
Documentación	Router	3
	Documentos	13
	Facturas	3
	Recibos	5
	Licencias de funcionamiento	3
	Testimonios de transferencia de bien mueble	1
	Testimonios de transferencia de bien inmueble	1
	Contratos de empresas	1
	Boletos de viajes a distintos países	2
	Pasaportes	1
Dinero secuestrado	Tarjetas sim	10
	En bolivianos	85.140 Bs. (aprox)
Sustancias controladas	En dólares	444.503 \$us. (aprox)
	Cocaína	406 kilogramos
	Marihuana	301 gramos
<b>Afectación al patrimonio de la organización criminal</b>		<b>30,668 millones de dólares</b>

FUENTE: MINISTERIO DE GOBIERNO

## Nacional.

Marset sigue siendo el hombre más buscado del país y la región

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

La Justicia boliviana declaró ayer rebelde al capo uruguayo del narcotráfico Sebastián Marset y dispuso la incautación de una parte de los bienes secuestrados en el caso León 23, que investiga las actividades de hombre más buscado en el país.

En la audiencia de medidas cautelares contra el uruguayo de ayer, por la supuesta comisión

del delito de legitimación de ganancias ilícitas, el juez Primo Flores dispuso la incautación de 22 bienes del investigado: 11 inmuebles y 11 vehículos.

Según consta en las investigaciones de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, el narcotraficante llegó al país en 2018 junto con su esposa, Gianina García Troche —ahora detenida en España— y sus hijos.

Las investigaciones establecieron que Marset realizó sus operaciones delictivas con una identidad falsa, Luis Amorim Santos; mientras que su esposa tenía el nombre de Larissa Márquez.

Precisamente, la esposa del capo uruguayo enfrenta cargos en el país por la supuesta comisión de cinco delitos.

El caso se hizo público el 29 de julio de 2023, cuando escapó de un megaoperativo policial en Santa Cruz, junto con su familia y su equipo armado de seguridad.

Desde entonces, se realizaron

M. D. n LA PAZ

Santiago Moratorio, abogado de Sebastián Marset, presentó un recurso judicial ante el "arresto administrativo" contra Gianina García, esposa del narco uruguayo.

El jurista confirmó ayer la acción al diario uruguayo El Observador.

El recurso fue presentado luego de una audiencia y ahora espera que

Abogado presenta recurso por la libertad de García

**Nacional.**

El fallo judicial también impide la toma de examen a un postulante

**BORIS GÓNGORA** n LA PAZ

**La Sala Constitucional Segunda de Beni sancionó con Bs 1.500 a cada uno de los miembros de la Comisión Mixta de Constitución por no acatar un recurso constitucional contra la resolución que habilitó a un postulante al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).**

“Ante el incumplimiento malicioso y flagrante por parte de ocho miembros de la Comisión Mixta de Constitución que atenta contra la eficacia de las resoluciones constitucionales y establecen la renuncia a su cumplimiento, se imponen las multas de 1.500 Bs a cada uno de los ocho asambleístas suscribientes de la Resolución 09/2023-2024 TSJ Beni. La cual es contraria a la determinación de esta sala, debiendo depositarse dichas multas en la cuenta única del DAF – Órgano Judicial, bajo percibimiento de incrementar las multas” (sic), establece el fallo de la Sala Constitucional de Beni.

Así también dispone como medida cautelar “la exclusión de la toma de examen oral del postulante Jesús Martínez Subirana dentro de la convocatoria pública a postulantes para la preselección de candidatos para las elecciones judiciales”.

El fallo judicial fue firmado por los vocales “cuestionados” Charles Mejía y Heider Echalar Justiniano



**DEBATE.** Una sesión de la Comisión Mixta de Constitución revisa la documentación de los postulantes.

# Sala Constitucional multa a miembros de Comisión Mixta

de las Salas Constitucionales Primera y Segunda de Beni.

La queja fue interpuesta por Heydy Padilla, quien el pasado 10 de julio paralizó el proceso de preselección luego de presentar una acción constitucional contra la postulación de Martínez.

Entonces, Padilla informó, en el documento, que Martínez presentó documentación falsa y

haber sido sancionado dos veces por el Consejo de la Magistratura.

En sesión de esa comisión, la senadora por Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame justificó la habilitación de Martínez porque no tenía una sentencia ejecutoriada. “Él tiene antecedentes disciplinarios y dos procesos en el Consejo de la Magistratura, pero hemos quedado para él y para todos, si no tienen sentencia ejecutoriada no podíamos inhabilitarlo”, explicó.

Tras conocer la medida cautelar, el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, senador

Miguel Rejas, pidió al secretario técnico de esa comisión notificar a Martínez y hacerle conocer que no se le tomará el examen oral.

“Vamos a suspender la evaluación a este postulante por la medida que nos ha llegado. Vamos a quedar por suspendido hasta que se puede resolver. De manera que dejamos por cerrado este caso. Voy a pedir al secretario técnico pueda notificar al postulante y hacerle saber que no se le tomará el examen porque de por medio hay este problema de la Sala Constitucional del Beni”, indicó Rejas.

## Denuncian a un senador del MAS por estar ebrio

En sesión del Senado, una legisladora pidió a Huarachi que diga ‘farfán’

**B. G.** n LA PAZ

Durante la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, un hecho particular causó extrañeza tras la intervención de senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) Gilmar Huarachi, quien fue acusado de estar en estado de ebriedad.

El legislador presentó problemas para expresarse y abordó temáticas diferentes al debate. Esto causó que la senadora por Comunidad Ciudadana (CC) Daly Santa María se acerque al curul de Huarachi y le pida que diga “farfán”.

“Como médica me acerqué al colega de Oruro y él estaba en un total estado de ebriedad. El aliento y el olor de alcohol se sentía prácticamente desde que me acerqué. Ha hablado y hemos podido evidenciar la falta de coherencia”.

La legisladora pidió también “hacerle un (test de) alcoholemia. Él no puede entrar en ese estado” a la Asamblea.

Huarachi en su intervención trató al presidente del Senado, Andrés Rodríguez, como “joven Andrés” y le dijo: “Lo que el pueblo quiere es renovación. No arruines tu carrera política”.

“Le digo sinceramente, joven Andrés, actuemos como tiene que ser... No solamente por obedecer órdenes de alguien que le está mandando...” (sic), dijo el legislador.

Luego de que el senador terminara su intervención, el presidente del Senado se limitó a decir: “No le he entendido nada”.

## Aparece otro video que pone en duda evaluación oral

Legisladores arcistas piden que se anule la etapa de evaluación

**B. G.** n LA PAZ

Tras la aparición de otro video, continúa la polémica sobre el trabajo de la senadora evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Patricia Arce, miembro de la Comisión Mixta de Constitución, en la fase de evaluación de los postulantes para las elecciones judiciales.

En las imágenes difundidas por los medios, la legisladora aparentemente ayuda a un postulante en la elección correcta de una res-

puesta. Se observa cómo Arce mira la repuesta y hace un movimiento para señalar con disimulo el número tres a un postulante del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

No es la primera vez que se la cuestiona, un día antes también surgió otro video en el que aparece la legisladora y realiza movimientos atípicos para, presuntamente, indicarle la respuesta a un postulante para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

En ese video se observa que Arce hace un movimiento circular con el bolígrafo; por lo que se especuló que buscaba indicar al postulante que la respuesta correcta era



**PRUEBA.** La subcomisión realiza la evaluación a los postulantes.

cámara de senadores

la C. Por estas actitudes, el ala arcista del MAS pide que se anule toda la etapa de evaluaciones. “Pedir la anulación de todo el proceso de evaluación (...), debido a este pase de información. No sabemos si hay más postulantes que se sacaron 100 con ayudita. Si alguien se sacó 100 sin ayuda, también está en entredicho con esta situación”, expresó la diputada Deysi Choque.

Pablo Arizaga, diputado por Comunidad Ciudadana (CC), indicó que se pidió al presidente de la comisión que se tomen acciones de investigación para evitar la incertidumbre. Empero, dijo que las respuestas “no existieron y son nulas”.

# Exhortan a constructoras a cumplir con protocolos antisísmicos

**Ciudades.** La Alcaldía de La Paz elabora un mapa de vulnerabilidades

RODOLFO ALIAGA n LA PAZ

La Alcaldía de La Paz, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) y el Observatorio San Calixto exhortaron ayer a cumplir con los protocolos antisísmicos que se desarrollan en conjunto ante posibles sismos o réplicas que se produzcan en el país.

La secretaria municipal de Planificación de la Alcaldía, María del Carmen Rocabado, afirmó en la conferencia de prensa conjunta que desde ahora las empresas constructoras tendrán que cumplir con la norma y los protocolos.

“Tenemos que cumplir la norma de construcciones, ya sea antisísmos o sismorresistentes y es importante que a futuro todas las construcciones tendrán que cumplir protocolos de ‘constructividad’ sismorresistente”, dijo.

En el encuentro tripartito, los responsables de las tres instituciones mostraron algunos datos obtenidos de los estudios recientes y pidieron calma a la población ante la coyuntura de sismos en la región.

Según la Alcaldía, son dos las figuras que deben considerarse para prevenir desastres: construcciones antisísmicas y sismorresistentes. La diferencia radica en que la primera consiste en una edificación que puede sufrir algún deterioro pero que resiste a un movimiento telúrico. Mientras que una construcción sismorresistente es planificada y que se



LA PAZ. La Casa Grande del Pueblo es el único edificio antisísmico.

## Desde junio, el frío se lleva la vida de 16 personas

Diez de los decesos se reportaron en la ciudad de El Alto

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

Las bajas temperaturas que se registran en el país desde la llegada del invierno, el pasado mes de junio, se han cobrado hasta la fecha la vida de 16 personas, quienes fallecieron a causa de hipotermia.

“Desde el mes de junio hasta el 22 de julio se registran 16 personas que han sido reportadas como fallecidas por hipotermia, la mayoría en la ciudad de El Alto”, informó ayer el comandante departamental de la Policía de La Paz, Édgar Cortez.

Diez de estos decesos se produjeron en la ciudad de El Alto, mientras que los restantes ocurrieron en la ciudad de La Paz. Mientras que se observó “algún caso en un municipio rural” del departamento.



Levantamiento de un cadáver.

De acuerdo con Cortez, la mayoría son personas que presentaban aliento alcohólico, por lo que se maneja la teoría de que quedaron dormidos en vía pública y murieron a causa de las bajas temperaturas. Además, no se pudo identificar a seis de los fallecidos.

Asimismo, Cortez informó del levantamiento de un cadáver la mañana del miércoles en El Alto; todavía no se confirmó si la causa de muerte fue por hipotermia. En caso de ser hipotermia, sumarían 17 los decesos causados por el frío en este invierno.

El jefe policial destacó la labor de la Policía, que en constantes operativos auxilia a las personas que se encuentran en vía pública vulnerables ante el frío. Algunos son enviados a albergues, si son personas en situación de calle, o embarcados, en caso de personas en estado de ebriedad.



mueve de acuerdo a la magnitud del evento sísmico.

Rocabado también informó que se está elaborando un mapa de vulnerabilidades físicas y antrópicas. Corroboró que actualmente el único edificio construido bajo las normas antisísmicas es la Casa Grande del Pueblo.

A su turno, el presidente de la SIB, Raúl Daza, explicó que las construcciones antiguas tendrán que recibir reforzamientos para adecuarse a estos protocolos.

“La Sociedad de Ingenieros, en coordinación con la Alcaldía, va a ser estricta para que a futuro ninguna construcción esté al margen de la norma. Hay que hacer una valoración estructural, se puede reforzar las estructuras por eso se

va a establecer un mecanismo de actualización”, señaló Daza.

En representación del Observatorio San Calixto participó Gonzalo Fernández, quien llamó a la población a mantener la calma ante los indicios de sismos que puedan afectar al país. “Decirle a la población que guarde la calma porque si bien tenemos sismicidad somos un país moderadamente sísmico en comparación a Chile y Perú; lo que tenemos que hacer es trabajar unidos en la prevención”, argumentó.

Un sismo de 7,4 de magnitud en la escala de Richter que sacudió el norte de Chile el jueves pasado encendió las alarmas en el país. El temblor se sintió en Cochabamba, Sucre, Tarija y Santa Cruz.

## Casa Grande, único edificio certificado

También existen otros edificios sismorresistentes en la ciudad de La Paz

R. A. n LA PAZ

Ante la preocupación por posibles movimientos telúricos en La Paz, surge el debate sobre qué edificios en la ciudad de La Paz y otras ciudades están construidos sobre bases antisísmicas.

Según la secretaria municipal de Planificación de La Paz, María del Carmen Rocabado, la Casa

Grande del Pueblo es el único edificio certificado con esas características, pero hay otros con esas medidas de seguridad.

Rocabado señaló en una conferencia de prensa este miércoles que la casa Grande del Pueblo en plaza Murillo es la única edificación certificada. “En La Paz, el único edificio certificado porque tenemos evidencias es la Casa Grande del Pueblo porque es un edificio antisísmico pero a futuro todas las construcciones tendrán que cumplir con nuestro protocolo”.

La nueva sede presidencial es un moderno edificio de 29 pisos que se impone sobre los edificios coloniales de poca altura característicos del casco histórico de la ciudad.

El objetivo de la Alcaldía de La Paz es que todas las construcciones cumplan con las normas ya sean antisísmicas o sismorresistentes.

Según la Alcaldía, son dos las figuras que deben considerarse para prevenir desastres: construcciones antisísmicas y sismorresistentes. La diferencia radica en que la primera consiste en una edificación que

puede sufrir algún deterioro pero que resiste a un movimiento telúrico. Mientras que una construcción sismorresistente es planificada y que se mueve de acuerdo a la magnitud del evento sísmico. Sin embargo, existen otras construcciones antisísmicas como el Palacio de Telecomunicaciones, el Ministerio de Economía, Green Tower, Torre Girasoles, la Cámara de Comercio y el Sky Tower. Incluso, según los propietarios del edificio Alameda, este coloso también fue edificado bajo normas de seguridad antisísmicas.

# Bolivia rompe récords de focos de calor con 11.576 casos

## Sociedad.

Roboré es el municipio más afectado por los incendios y chaqueos

DANIEL ZENTENO n LA PAZ

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que el país supera todos los datos pasados en el registro de focos de calor. Dijo que actualmente se registran más de 11.500 puntos de calor en el país. Santa Cruz es el departamento más afectado.

“Ayer (martes) Bolivia ha cerrado con 11.576 focos de calor; estamos batiendo el récord de la gestión pasada. En Santa Cruz se registran 8.873, en Beni 2.589, en Pando 51, La Paz tiene 22, Cochabamba 18, Tarija 16, en Chuquisaca siete”, detalló ayer el funcionario en conferencia de prensa.

De acuerdo con la autoridad, los focos de calor son provocados, en buena medida, por la actividad humana; mientras que otros obedecen a factores climáticos, sobre todo en la parte oriental del país.

Un foco de calor es cualquier punto cuyo nivel de calor es registrado por los satélites. En tanto, un incendio es la masa de fuego que afecta a pastizales, bosques o materiales.

Una de las consecuencias más graves, explicó Calvimontes, es la generación de incendios que se



SANTA CRUZ. Roboré es el municipio más afectado por los incendios.

escapan de las manos y afectan a las comunidades, como el caso del municipio de Roboré, en Santa Cruz. El incendio que solo afectaba a Roboré se propagó en las últimas horas a ocho comunidades aledañas.

“Lamentablemente, la capacidad operativa de la Gobernación (de Santa Cruz), nuevamente ha sido superada”, afirmó.

Por ello, Calvimontes adelantó que se movilizará a militares al municipio para intentar controlar el incendio. Informó que dos carros bomberos, totalmente equipados, se trasladarán al lugar y, si fuese necesario, ya se están buscando pistas de aterrizaje y planeando la movilización de un heli-

cóptero para apagar las llamas.

Asimismo, explicó que los habitantes de Roboré fueron trasladados hacia las comunidades cercanas. No por un peligro directo con el fuego, sino por la amenaza a la salud que representaba el humo.

“Debo recordar que en Santa Cruz están suspendidos los permisos de quema por chaqueo y quema de pastizales desde el 1 de julio hasta noviembre de este año; entonces, no debería haber quemas”. En su criterio, se necesita un mayor control para evitar este tipo de actividades. Por ello, espera que se pueda enjuiciar a las personas que realizan quemas y chaqueos.

# Capturan al acusado del feminicidio de Juanita

A Carlos O. G. se lo acusa de matar a su víctima con un disparo en la cara

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Mientras en Tarija se llora la partida de Juanita, el principal sindicado de su feminicidio quedó finalmente en manos de las autoridades. Luego de tres días de búsqueda, Carlos O. G. fue capturado y deberá ahora responder ante la Justicia, sindicado de matar con un disparo a la víctima.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, confirmó, mediante su cuenta de Facebook, la aprehensión del sindicado de 33 años, buscado desde el domingo, día en que presuntamente disparó a Juanita en la cara, en Tarija, en presencia de sus hijos menores de edad.

La autoridad acompañó la información con la fotografía del acusado. En éste se lo ve en medio de un sitio con vegetación y enmanillado. Ahora, será puesto a disposición de la Fiscalía para su imputación y luego tendrá que enfrentar una audiencia de medidas cautelares.

Carlos O. G. estaba prófugo desde ese domingo. Según la Fiscalía, ese día, Juanita y su familia acompañaron a este hombre a casa de su madre. Allí él habría empezado a discutir con la víctima, que luego trató de dejar el lugar en compañía de sus hijos y sus parientes.



**Clásicos de ensueño**

LOS MEJORES PRECIOS

LOS MEJORES EMBLEMAS DE LAS MEJORES MARCAS

Carteles de las mejores marcas de autos como Ford, Chevrolet, Renault y muchas más. Ideales para decoración o para añadir a tu colección.

Escanea el CÓDIGO QR para realizar tu compra

PARA ADQUIRIR ESTOS PRODUCTOS, VISITA NUESTRA TIENDA EN LÍNEA EN [WWW.LA-RAZON.VENTAS.COM.BO](http://WWW.LA-RAZON.VENTAS.COM.BO) O ENCUÉNTRALOS EN CUALQUIERA DE NUESTRAS AGENCIAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ.

**BNB** Banco Nacional de Bolivia

**COMUNICADO**

El Banco Nacional de Bolivia S.A. informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del jueves 25 de julio del año 2024.

El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información del BNB:

- Portal de Internet: [www.bnb.com.bo](http://www.bnb.com.bo).
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center del BNB.

“Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano y tío.”

**Lic. Diógenes Bustillos Zeballos**  
Q.D.D.G.

Marina Málaga de Bustillos (+) esposa; Marcelino Layme, Martín Gabino Layme, hijos; Aida (+), Lucio (+), Lidia (+) y Sofía Bustillos de Ardaya, hermanos; amigos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy jueves 25 de julio a horas 14:00 en la Sala “Esperanza” de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil nro. 1319 de Miraflores y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Pinos.

La Paz, julio de 2024

**KANTUTANI**  
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

**Sociedad.**

Educación dejó en manos de cada región los horarios de invierno

# Las vacaciones llegan a su fin, las clases vuelven este **lunes 29**



AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Las vacaciones de invierno llegan a su fin mañana, el Ministerio de Educación dispuso ayer el retorno a clases en los nueve departamentos desde este lunes 29 de julio, luego de cuatro semanas de descanso pedagógico.

“Hemos recibido un informe del Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología) y del Comité Técnico Interinstitucional, en que nos recomiendan que el 29 se reinician las labores escolares”, aseveró el ministro de Educación, Omar Veliz, en conferencia.

La decisión llegó luego de una evaluación. Educación analizó los datos del Ministerio de Salud, respecto a las infecciones respiratorias; además de los informes del Senamhi, y descartó una nueva ampliación de este receso.

Eso sí, la cartera abrió la posibilidad de que cada departamento evalúe la aplicación de un horario de invierno, de acuerdo con las condiciones, para precautelar la salud de los estudiantes.

“Los directores departamentales están instruidos para tomar las medidas según las condiciones climatológicas regionalizadas en su contexto. En función a ello, algunos seguramente van a tomar (la decisión) de continuar con el horario de invierno y otras estrategias que irán aplicando”, dijo.

En La Paz, por ejemplo, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) recomendó que esta medida, además de tolerancias para estudiantes con síntomas de infección



**MEDIDA.** Para un seguro retorno a clases se recomendó mantener las medidas de bioseguridad.

respiratorias, sea tomada en cuenta por el sistema educativo, para prevenir focos de contagios.

Los informes del Senamhi apuntan aún a días fríos sobre todo en el occidente del país.

“Considerando que el informe del Senamhi nos indica que aún (se registrarán) bajas temperaturas y se prevén vientos de 40 a 60 kilómetros por hora, ello significa que los directores departamentales tienen que tomar asunto”.

Veliz indicó que este retorno a las aulas debe hacerse, además, bajo un cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad, para

lo cual hizo un llamado a garantizar los insumos necesarios.

“Recomendar y solicitar a las y los alcaldes que puedan dotar de insumos de bioseguridad a las unidades educativas para precautelar la salud de los estudiantes en los diferentes municipios”.

De esta manera mañana llegan a su fin las vacaciones de invierno, que empezaron el 1 de julio en los nueve departamentos, tal y como estaba previsto en el calendario escolar de esta gestión.

Este documento establecía una duración de dos semanas para este descanso pedagógico,

no obstante, las bajas temperaturas y el riesgo de infecciones respiratorias cambiaron los planes.

Educación habilitó dos semanas de ampliación en medio del intenso frío y el incremento de casos de infecciones respiratorias y por recomendación del Comité Técnico Interinstitucional, pero una quinta semana de vacaciones no es posible y el lunes 29 es momento de volver a las clases.

A los padres de familia se recomendó cuidar a sus niños y adolescentes con la vacunación contra la influenza, así como el abrigo y refuerzo de la alimentación.

## Maestros y directores definirán estrategias

A. P. n LA PAZ

La ampliación de las vacaciones de invierno por dos semanas más de lo previsto implicará un cambio de estrategias para cumplir los 200 días hábiles de esta gestión escolar, sin extender la fecha de clausura.

El Ministerio de Educación informó que las direcciones departamentales, regionales y de colegios, con los maestros pueden asumir las estrategias que permitan cumplir con los contenidos programados.

“Si tienen que tomar la estrategia de reponer un día sábado, tienen que hacerlo, ellos toman la determinación, les estamos dando los insumos y ellos toman las estrategias para cumplir los 200 días hábiles de trabajo. En el caso de nivel primario solamente hay que ver estrategias de ampliar un horario o un medio horario de 30 minutos o ellos ven. Son criterios que los directores departamentales, a través de los directores distritales y de unidades educativas, por supuesto con los actores principales que son los profesores y profesoras van a tomar”, dijo el ministro de Educación, Omar Veliz.

## Registran ocho hospitalizados por IRA en La Paz

Niños, adultos y ancianos se encuentran en nosocomios municipales

A. P. n LA PAZ

Desde menores de edad hasta ancianos, los hospitales municipales de La Paz registran actualmente a ocho personas internadas con cuadros de infecciones respiratorias agudas (IRA), según el reporte emitido ayer por la Alcaldía.

“Del total de pacientes, cuatro están internados por neumonía, uno con neumonía por influenza, uno por resfrío y bronquitis, uno por crisis espasmo bronquial y

otra por rinitis (resfrío común)” (sic), detalló la comuna, mediante una nota institucional.

El informe señala que de los hospitalizados cinco son menores de edad: Dos tienen un año, uno es menor de un año y otro tiene seis años. Tres son adultos mayores de 76 a 90 años y uno de los internados tiene 55 años. “El estado de salud de siete de los pacientes es estable y la persona de 90 años tiene un estado delicado”.

La Alcaldía reiteró la importancia de acudir a la vacunación contra la influenza, ya disponible para toda la población. Además, recomendó mantener las medi-



**CONSEJO.** El barbijo es aún recomendado para prevenir contagios.

das de bioseguridad y, sobre todo, que las personas que tengan síntomas de infecciones respiratorias agudas usen el barbijo.

En los hospitales municipales La Merced, Los Pinos, La Portada, Cotahuma y La Paz, y el centro Auxilio La Paz 167, se vacuna las 24 horas, de lunes a domingo, recordó la Alcaldía.

De acuerdo con el reporte del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz, los casos de estas afecciones disminuyeron; no obstante, se pidió a la población no bajar la guardia más ahora que volverán las clases en todo el país desde este lunes 29 de julio.



# Jesuitas Vila y Cabanach, investigados por pederastia

**Sociedad.** El exjesuita Pedro Lima develó que los curas fueron incluidos en las pesquisas

ANDREA CONDORI en LA PAZ

**El exjesuita Pedro Lima develó ayer que los sacerdotes Jorge Vila y Eduardo Cabanach fueron incluidos en las investigaciones de abusos sexuales clericales en la Compañía de Jesús.**

El 30 de abril de 2023 estalló el caso del sacerdote Alfonso "Pica" Pedrajas, tras la publicación de un reportaje del periódico español El País titulado "Diario de un cura pederasta". Se trata de una revisión del documento de 383 páginas, en el que el cura confesó que abusó sexualmente de al menos 85 menores de edad en su paso por América Latina.

Luego de conocerse el escabroso caso, un grupo de 15 víctimas denunció a sus agresores y curas encubridores de la orden Compañía de Jesús en Bolivia.

En abril, Lima informó que en la lista de acusados no se encontraba Cabanach, quien fue primo de Luis María Roma y amigo del "grupo palaciego", como llama a los líderes de la congregación. Dirigía un hogar de niños

en Tacata (Cochabamba).

A su vez, en anteriores ocasiones, Pedro catalogó a Vila como uno de los mayores "depredadores" sexuales, incluso más que el sacerdote Alfonso Pedrajas. Contó que el catalán Vila, ahora fallecido, fundó la organización Defensa de los Niños Internacional (DNI) y trabajó en el Hogar de Niños de Tacata, de forma simultánea con cuatro curas pederastas más, entre ellos Pedrajas, Cabanach, Roma y Carlos "Vicú" Villamil.

"Jorge Vila y Cabanach fueron denunciados. Las víctimas están rompiendo el silencio y hablando ante la justicia", dijo Lima en el programa *Piedra, Papel y Tinta*, de LA RAZÓN.

El interminable caso de pederastia clerical otra vez dio noticias cuando se develó que la Curia de Roma exigió a los jesuitas de Bolivia ocultar el diario de Roma Padrosa. Hace semanas, el diario español El País publicó un reportaje de investigación donde daba a conocer que Lucho Roma había escrito un diario en el que confesó sus crímenes y donde contabilizaba sus víctimas en más de un centenar.

Se trata de un segundo diario de un cura pederasta que abusó de niños y niñas quechuas y aymaras. El primero fue de Pedrajas.

El martes, se dio a conocer un correo electrónico, enviado por el consejero superior general de los jesuitas y asistente regional para América Latina, Claudio Paul, en el que ordena ocultar el diario del cura pederasta Roma.



ENTREVISTA. Pedro Lima en una anterior entrevista en LA RAZÓN.

laRazón

¿Te gustaría publicar con nosotros? Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163  
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposa, madre, tía y amiga."



**Octavina Silvia Ajata Torrez**  
Q.E.P.D.

Willy Víctor (+), esposo; Esteban Andrés, Martín Milton, hijos; tíos; primos; sobrinos y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy jueves 24 de julio a hrs. 15:00 en la sala "Concordia" de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch esq. Brasil N° 1319, z/ Miraflores y posterior inhumación de sus restos mortales en el Cementerio Jardín, Sector "Lirios".

La familia agradece las muestras de cariño y solidaridad.

La Paz, julio de 2024

KANTUTANI  
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derramen lágrimas, al contrario, recuérdeme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto, estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan."



La familia del que en vida fue:  
**Sr. WALTER WILLIAMS ALMARAZ PLATA**  
(Q.D.D.G)

Lic. Mercedes Apaza Salcedo, esposa; Nadia Mercedes y Kevin Williams, hijos; Heberth Callisaya y Vigie Vásquez, hijos políticos; Anabel Valentina, Tadeo Benjamín y Zaira Sheccid, nietos; Jhonny y Ximena, hermanos; Ángel, Macario (+), Crisóstomo, Juan Carlos, Inez y German, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, invitan a los familiares y amigos a la misa de 8 días que se efectuará el día de hoy jueves 25 de julio del presente a horas 17:30 en la Basílica Catedral Metropolitana "Nuestra Señora de la Paz", ubicada en la Plaza murillo, Zona Central.

La Paz, julio de 2024

Funeraria Inmaculada

Entel Informa



## PROMOCIÓN "MEGA RECARGA"

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde el 26 hasta el 31 de julio de 2024, estará en vigencia la promoción "MEGA RECARGA" de acuerdo a las siguientes características:

- Promoción válida para usuarios móviles Prepago y Postpago a nivel nacional.
- Por cada 20 bolivianos de recargas de crédito acumuladas, la línea recibirá automáticamente 500 MB de regalo.
- Mientras mayor sea el monto de recarga acumulada, el usuario recibirá más MB de regalo (cada Bs20 acumulados recibirá 500 MB).
- Los MB de regalo tendrán una vigencia de 24 horas a partir de la bonificación.
- Los MB no consumidos, se acumularán por dos (2) meses, mientras la línea permanezca activa.
- Los MB no consumidos se sumarán a los MB adquiridos, siempre y cuando el usuario realice una compra de un paquete con vigencia similar en un período no mayor a dos (2) meses.
- El monto máximo a considerarse de recargas acumuladas realizadas por línea será de Bs600.
- El crédito recargado mantiene su vigencia.
- El usuario debe contar con una antigüedad mínima de 3 meses para participar en la promoción.
- Los medios de recarga vigentes para esta promoción son: Tarjetas de Recarga Prepago, Recarga al Paso, Recarga Nacional, Entidades Financieras, Multicentros, kioscos Entel y la Aplicación Entel App.
- Los usuarios de Recarga al Paso se benefician de la Promoción cuando realizan recargas en su perfil de usuario final, no así cuando hagan aprovisionamientos para transferencias.
- Se excluyen las recargas realizadas mediante Chalequero y Recarga Internacional.
- No se consideran las recargas que el usuario realice el día que habilite la opción "TU DÍA ENTEL". Si el usuario realiza una recarga previa a la habilitación, la misma sí será considerada.
- En los días de vigencia de la promoción "MEGA RECARGA", la oferta "TU DÍA ENTEL" se encuentra vigente y sin cambio alguno.

Para más información llamar al 103 desde tu móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar [www.entel.bo](http://www.entel.bo).



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT



Julio de 2024

# Miles protestan contra Netanyahu en su visita a EEUU



## Netanyahu defiende los bombardeos en Gaza

Un dividido Congreso de EEUU lo recibió ayer y pidió más apoyo

**AFP n WASHINGTON**  
“Nuestros enemigos son sus enemigos”, dijo el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en un encendido discurso ante el Congreso de Estados Unidos, en el que defendió la guerra en Gaza, calificó a Irán de “eje del terror” y abogó por una Gaza “desradicalizada”.

Para su cuarto discurso ante el Congreso, todo un récord para un líder extranjero, Netanyahu fue acogido entre aplausos y vítores de los republicanos que lo recibieron en pie, mientras los demócratas, descontentos con la forma en la que libra la guerra en Gaza, permanecían sentados.

“Para que triunfen las fuerzas de la civilización, Estados Unidos e Israel deben permanecer unidos”, dijo Netanyahu, cuya llegada a Washington armó un gran alboroto.

Cerca del Congreso miles de manifestantes protestaron, algunos de ellos con banderas palestinas. En interior de la Cámara de Representantes cinco personas fueron detenidas porque “interrumpieron” el discurso, escribió en X la policía del Capitolio.

El dirigente tenía en el punto de mira a Irán, el enemigo por antonomasia de Israel.

Tachó a los manifestantes favorables de “idiotas útiles de Irán” y estimó que su país, Estados Unidos y el mundo árabe están amenazados por el “eje del terror” de la república islámica. “Esto no es un choque de civilizaciones. Es un choque entre barbarie y civilización”.



**PROTESTAS.** Las marchas fueron reprimidas con gas pimienta, pero la gente permaneció en las calles.

**Mundo.** Con pancartas de ‘criminal de guerra’ la gente se puso frente al Capitolio

**AFP n WASHINGTON**

Miles de manifestantes marcharon hacia el Capitolio de Estados Unidos en Washington ayer en rechazo al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien pidió a los congresistas estadounidenses apoyo constante en su lucha contra Hamás.

Una multitud con banderas palestinas y pancartas se congregó cerca del Capitolio, donde se registraron choques con la policía, que disparó gas pimienta para dispersar la protesta que pedía un cese del fuego en Gaza tras nueve meses de guerra y la detención de Netanyahu, sobre quien pesa orden de la Corte Penal Internacional.

Varios de los manifestantes se lavaban los ojos y la cara tras la refriega. “Estamos horrorizados por la destrucción del sistema de salud en Gaza”, contó a la AFP el doctor Karameh Kueimmerle.

Algunos carteles citaban versículos de la Biblia como “Busca la paz y persíguela”. Otros simulaban avisos de recompensa con fotos de Netanyahu, o pedían su arresto por ser un “criminal de guerra”. Más tarde, la policía arrestó a varios manifestantes que derribaron tres banderas estadounidenses y les prendieron fuego frente a la Union Station, un centro neurálgico de transporte cercano al Capitolio.

Dentro del Capitolio, Netanya-

## Barco de migrantes naufraga y deja 25 muertos

Esta cifra puede subir y hay decenas de heridos. Ocurrió en Mauritania

**AFP n NUAACHOTT (MAURITANIA)**

Al menos 25 personas murieron y varias decenas están desaparecidas tras el naufragio de una embarcación repleta de migrantes frente a las costas de la capital de Mauritania, informó ayer miércoles la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

“Estamos profundamente tristes por la muerte de 15 migran-

tes” tras volcarse un barco en Nuakchott”, indicó la OIM en la red X. Un alto funcionario de la guardia costera mauritana afirmó a AFP, bajo anonimato, que al menos fueron recuperados 25 cadáveres, 103 personas fueron rescatadas y varias decenas seguían desaparecidas.

Según la OIM, unas 300 personas subieron a bordo de una piragua en Gambia y pasaron siete días en el mar antes de que la embarcación naufragara cerca de Nuakchott este 22 de julio. En total, 120 personas fueron rescata-

das por la guardia costera mauritana, según el comunicado.

Entre los supervivientes, 10 personas fueron urgentemente hospitalizadas. Además, cuatro menores no acompañados y separados de sus familias durante el naufragio fueron identificados, agregó la organización.

El funcionario de la guardia costera mauritana señaló por su parte que en la piragua viajaban entre 140 y 180 personas. La embarcación se quebró en medio del mar y el capitán se dio a la fuga, agregó el informante.



**DRAMA.** El rescate de algunas personas en el naufragio.



CAMPAÑA. El magnate Trump comenzó sus ataques a Harris.

# Trump llama a Kamala Harris 'lunática radical de izquierda'

AFP n WASHINGTON

Donald Trump acusó ayer a la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, de ser una "lunática radical de izquierda", en su primer mitin desde que la demócrata lanzara su candidatura tras el retiro del mandatario Joe Biden de la carrera.

"Ella es una lunática radical de izquierda que destruirá nuestro país", afirmó el expresidente y candidato republicano en Carolina del Norte. "No dejaremos que eso ocurra", añadió.

La demócrata Harris, de 59

**Mundo.** Dijo que ella solo 'destruirá el país', pero aseguró que no lo permitirá

años, se ha sumergido en la campaña por la Casa Blanca con el respaldo de Biden, tras su histórica decisión del fin de semana de abandonar su aspiración a la reelección a la presidencia.

Ataviado con su tradicional corbata roja, Trump llamó a Harris "la fuerza impulsora ultraliberal detrás de cada una de las catástrofes de Biden".

También afirmó que los jefes del Partido Demócrata estaban detrás de la decisión de Biden de renunciar a su candidatura y acusó a Harris, a quien apodó "la mentirosa", de encubrir la "incapacidad mental" del presidente.

"Ahora tenemos una nueva víctima a derrotar", dijo, antes de criticar la trayectoria de la vicepresidenta, especialmente en política exterior e inmigración.

"Si empezamos a ganar por 10 o 15 puntos en las encuestas, ¿creen que nos van a mandar un tercer candidato?, dijo.

También señaló a Harris de estar a favor de "ejecutar bebés" con su programa sobre el aborto. "Ella quiere abortos en el octavo y noveno mes de embarazo, hasta el nacimiento e incluso después del nacimiento, ejecutar a bebés", alegó el magnate.

Algunos de sus partidarios entre la multitud llevaban camisetas conmemorativas del momento en que, tras el intento de asesinato en el que resultó herido el 13 de julio, Trump levantó el puño, con la oreja sangrando en señal de desafío.

Los años de experiencia de Harris en los tribunales interrogando a acusados también pueden servirle en un posible debate contra Donald Trump.

El republicano declaró el martes que está "absolutamente" dispuesto "a participar en más de un debate" con ella.

La vicepresidenta demostró sus habilidades en el Senado con notorios interrogatorios al entonces candidato a la Corte Suprema Brett Kavanaugh y a los fiscales generales de Trump Jeff Sessions y Bill Barr. Su candidatura, ha recibido un respaldo masivo, aunque falta ser oficial.

# Fernández ya no será 'observador' en Venezuela

**Mundo.** Sus declaraciones molestaron al Gobierno de Maduro

EUROPA PRESS n BUENOS AIRES

El expresidente argentino Alberto Fernández anunció ayer que no viajará a Venezuela para participar como observador en las elecciones presidenciales de este domingo, ante el malestar del Gobierno venezolano por su falta de "imparcialidad".

Fernández afirmó en la red social X que el Gobierno del presidente Nicolás Maduro le pidió que "desistiera de cumplir con la tarea" encomendada por el Consejo Nacional Electoral el pasado 12 de julio, debido a que sus declaraciones ante un medio nacional causaron "molestias" y generaron "dudas" sobre su "imparcialidad".

"Debo aclarar que no comprendo tal malestar. Solo dije que en una democracia, cuando el pueblo emite su sufragio. 'El que gana, gana y el que pierde, pierde' y si el oficialismo fuera eventualmente derrotado debía aceptar el veredicto popular", agregó.

En este sentido, explicó que ha decidido "no viajar y no dar lugar" a que se le atribuya "querer enturbiar una jornada electoral trascendental", pese a que "solo buscaba cumplir con la tarea propia de un veedor electoral".

"Hubiera querido poder hacerlo, pero siento que en el contexto creado no podré cumplir cabalmente con esa tarea (...) Hago pública esta situación con mucho pesar. Pero con el único objetivo de expresar mis mejores deseos de que Venezuela tenga el mejor futuro que merece", dijo.

Esto se produce después de que el expresidente argentino afirmara en declaraciones a la emisora Radio Con Vos que "si Maduro es derrotado lo que tiene que hacer es aceptar" la derrota, según informó también el diario 'La Nación' de este país.



COMENTARIO. Dijo que Maduro debe respetar el resultado electoral.



Los bombardeos permanecen.

# Hamás asegura que Netanyahu 'miente'

Desde Gaza critican su discurso en Washington en el que solo 'engaña'

AFP n PALESTINA

El movimiento islamista palestino Hamás aseguró ayer que el discurso del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en el Congreso de Estados Unidos busca engañar a la comunidad internacional sobre la negociación de una tregua en la guerra de Gaza.

"El discurso de Netanyahu so-

bre esfuerzos más intensos para devolver a los rehenes es una mentira absoluta y engaña a la opinión pública israelí, estadounidense e internacional", afirmó en un comunicado este grupo en el poder en Gaza.

"Él es quien ha desbaratado todos los esfuerzos para terminar la guerra y cerrar un acuerdo para liberar a los prisioneros, a pesar de los esfuerzos continuos de los mediadores de nuestros hermanos en Egipto y Catar", agregó.

En un encendido discurso en

Washington, Netanyahu defendió la guerra en Gaza. Además, recalcó la necesidad de unidad entre Estados Unidos e Israel, cuyas relaciones se han tensado precisamente por el elevado saldo de víctimas civiles por la operación militar en el territorio palestino.

Esta comenzó en respuesta al ataque de Hamás el 7 de octubre contra el sur de Israel. En esta, comandos islamistas mataron a 1.197 personas y secuestraron a otras 251. El ejército israelí estima que 116 rehenes permanecen

cautivos en Gaza, de los que 44 estarían muertos. La operación israelí en la Franja ha dejado más de 39.000 muertos, según el Ministerio de Salud de este territorio gobernado por Hamás.

Netanyahu aprovechó el discurso en Washington para intentar ejercer presión sobre su principal aliado tras nueve meses de guerra en Gaza contra Hamás.

Washington llegó a suspender la entrega de ciertos tipos de bombas e insiste en que Israel debe proteger más a los civiles.

# MARCAS

laRazón

## Always se juega su estadía en la Copa

Hoy (20.30) en El Alto se medirá ante Liga de Quito por la Sudamericana



LABOR. Jugadores durante el entrenamiento de Always Ready.

ALWAYS READY

### LOS DATOS

#### TORRES

El DT de Always Ready, Flabio Torres, consideró que no será fácil, hay un deseo de estar en octavos de la Sudamericana.

#### 25

#### BOLIVIANOS

Cuestan las curvas, 30 recta y 35 preferencia para el juego de hoy.

#### RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Conminado a ganar y golear, hoy desde las 20.30 en el estadio de Villa Ingenio, Always Ready jugará con el cuadro ecuatoriano de Liga Deportiva Universitaria de Quito, la vuelta de los play-off de la Copa Sudamericana.

La semana pasada, en la capital del Ecuador, el crédito de El Alto perdió 3-0 y dejó en serio riesgo su continuidad en el certamen internacional.

Hoy tiene la oportunidad de remontar esa adversidad en casa y seguir su hasta ahora buena campaña en el plano internacional.

El cuadro de la banda roja intensificó su labor esta semana en su estadio, donde el DT colombiano Flabio Torres formó el once para esta noche.

De acuerdo con lo trascendido, se supo que mantiene la base del equipo

que empató con Bolívar el fin de semana, pero con mayor vocación ofensiva, por la obligación de ganar.

Torres puede incluir a los delanteros colombianos Carlos Lucumí y Cristian Cañozales.

Por su parte, Liga llegó hace tres días a La Paz, aprovechó que aún no se reanudó el campeonato ecuatoriano, trabajó en el estadio Rafael Mendoza Castellón.

El entrenador Pablo Sánchez es consciente que la ventaja es buena, pero no determinante para acceder a la otra fase.

“La idea de venir con un par de días de antelación es para que los jugadores evidencien en el entrenamiento algunas situaciones, como: la velocidad de la pelota”, dijo Sánchez.

Es probable que el nacional Gabriel Villamil tenga minutos en Liga.



5

partidos ganados tiene Always Ready desde que juega en El Alto.



## Ayarza y Guerrero, los elegidos por Rescalvo

### Los dos jugadores tienen negociaciones avanzadas con el Tigre

#### PAULO APAZA en LA PAZ

El mediocampista panameño Abdiel Ayarza y el delantero uruguayo Sebastián Guerrero son los elegidos por el entrenador de The Strongest, Ismael Rescalvo, para que refuercen al plantel el resto de la temporada.

Las negociaciones están avanzadas y se espera las firmas de los contratos para que lleguen a La Paz entre el jueves o viernes.

“Los elegidos son estos dos

nombres (Ayarza y Guerrero) para traerlos, veremos cómo van las negociaciones, entre hoy o mañana los traeremos, si es que no se caen las negociaciones”, dijo el dirigente atigrado Juan Pablo Revilla.

Ayarza juega actualmente en Cienciano de Cusco, lo bueno para este jugador es que está adaptado a la altura y no tendrá problemas para jugar en La Paz. Formó parte de la selección de Panamá, que participó hace poco la Copa América.

El mediocampista panameño, 31 años, no es considerado como titular en su selección,

pero fue el primer recambio en los cuatro encuentros que disputó en la última versión del torneo de la región.

Por su parte, Guerrero no es considerado como un goleador, pero sus características le pueden ayudar al equipo de Rescalvo para generar más profundidad en el ataque.

“Su ficha pertenece al City Torque. Hemos hecho los papeles, llegamos a un acuerdo en la negociación”, dijo Revilla.

“Hemos llegado a una negociación de pagar un porcentaje en dólares y en bolivianos (con los refuerzos)”.



OFENSIVA. Ticona (centro) elude a la guardameta ecuatoriana de La Unión.

# Always golea en el futsal y es líder del grupo A

El cuadro millonario doblegó a La Unión por 4-1 por la Copa Libertadores

PAULO APAZA en LA PAZ

**A**lways Ready goleó ayer a La Unión de Ecuador por 4-1, por el grupo A de la Copa Libertadores de futsal femenino, evento que se realiza en Cochabamba. El representante nacional está en la cima de su serie y es firme candidato para alcanzar la próxima fase.

El cuadro local conducido por Luis Herrera trabajó demasiado en el primer tiempo para abrir el cerrojo defensivo de su rival y en el segundo tiempo llegaron los goles.

Sin duda que este certamen vuelve a relanzar a la jugadora nacional, María Cristina Galvez, más conocida como 'Coquito', quien marca diferencia en cada encuentro.

El objetivo de Always Ready es salir campeón de la Libertadores, tras el subcampeonato en la última edición, donde perdió ante Stein Cascavel.

Galvez puso en ventaja al anfitrión a los tres minutos, pero La Unión lo empató a los 7' con Michelle Fernández.

En el segundo tiempo, Karla Ticona, Cinthia Arévalo y Mariana Restrepo sentenciaron el marcador para el 4-1, que pudo aumentarse la cuenta, pero las jugadoras de Always no tuvieron tranquilidad para definir otras ocasiones de gol.



CONFRATERNIDAD. Chura y Galvez se felicitan luego de anotar un gol.

TALENTO. Chura deja en el camino a una rival ecuatoriana, en el juego de ayer.

Con este resultado, el cuadro millonario alcanzó las 6 unidades, debido a que en el debut goleó a Deportivo Jap de Perú por 9-0.

"Es una final para nosotras cada partido que jugamos, contenta por el sacrificio que pusieron las chicas y ahora tenemos que pensar en lo que se viene", dijo la jugadora Arévalo.

"El campeonato tiene a guardametas de buen nivel, nosotras tenemos que dar todo. Yo soy paraguaya, pero se siente el aliento de los hinchas", acotó la refuerzo de Always Ready.

El local tendrá hoy otro encuentro frente a Tigres Futsal de Venezuela (18.00). Un triunfo del equipo alteño puede otorgarle el pase a la siguiente fase del campeonato.

En otro partido por el grupo A, Racing de Argentina venció a

Deportivo Jap por 3-0 y también se mete en la pelea.

Tanto, Always como el cuadro argentino tienen 6 unidades; mientras que La Unión y Tigres Futsal están con una unidad y el elenco peruano Jap (eliminado) cierra la tabla de posiciones sin puntos.

**Otros resultados.** Por el grupo B, el cuadro brasileño Stein Cascavel tiene 6 unidades, puntaje perfecto, luego de dos presentaciones.

El líder venció ayer a Universidad de Chile por 5-0. Cascavel es el actual campeón de la Copa Libertadores y por lo reflejado en el inicio de esta nueva edición, apunta para el bicampeonato continental.

Mientras que, en otro partido, Llaneros FC y Exa Ysaty regalaron un buen espectáculo porque empataron a tres goles.

Peñarol también está en la serie, pero ayer tuvo jornada de descanso.

**4** partidos se juegan en cada jornada, por Libertadores.

# Algarañaz se marcha con ilusión a Grecia

El delantero nacional buscará minutos en el Kalamata FC



Algarañaz, delantero nacional.

P. A. en LA PAZ

**E**l delantero nacional Carmelo Algarañaz se marchó con la ilusión de jugar en Grecia y ser pieza importante del club Kalamata de la Segunda División.

"Muy emocionado porque se abre una nueva oportunidad y más cuando es en el exterior, se renueva la ilusión de hacer las cosas bien", dijo Algarañaz antes de tomar el vuelo rumbo a Europa.

El jugador de la selección boliviana tiene la mentalidad de mostrar sus cualidades para luego saltar a un fútbol más competitivo.

No es la primera vez que tiene la chance de jugar en el exterior, antes se fue al fútbol de Egipto, al Ismaily SC, pero jugó poco y rescindió su contrato.

"Las oportunidades se tornan una sola vez, no quiero desaprovecharlo. Estoy contento por esta opción, pero a la vez triste porque dejo una gran familia como Bolívar", acotó.

Algarañaz no era titular en el cuadro académico, pero tuvo varios minutos en este semestre, incluso, la chance de defender la camiseta de la selección boliviana en la última Copa América.

"Agradecer a los que están a

la cabeza del club Bolívar, fue un arreglo (la rescisión) de mutuo acuerdo, feliz porque ellos (dirigentes) no quieren cortar las oportunidades de crecer para los jugadores nacionales".

Algarañaz espera que los minutos que tenga en el fútbol de Grecia le permita ser convocado en la selección boliviana para los compromisos de la Eliminatoria sudamericana, en septiembre.

"Mientras uno haga bien las cosas en el club, seguramente va estar en la Selección, espero estar activo en mi equipo y marcando varios goles", mencionó el delantero.

FÚTBOL sin ANESTESIA



Fotos: Miguel Carrasco

# Bacarreza y Pérez piden se cumpla realmente el proceso con Villegas

Las periodistas pidieron se tenga y aplique un plan 'maestro' desde la federación para el DT que venga

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Por primera vez y luego de muchos años, se espera realmente que en el fútbol boliviano se cumpla con un proceso futbolero en la Selección Boliviana, en esta oportunidad a la cabeza de Oscar Villegas

Ese es el criterio que surgió ayer en el programa 'Fútbol sin Anestesia' dirigido por Jorge Barraza, donde terciaron en la tertulia la entrenadora, abogada y periodista Zdenscka Bacarreza y la periodista Priscila Pérez.

Se recordó que Bolivia es el país donde menos se respetan los procesos futbolísticos y son cortados de acuerdo con los resultados, y que esa figura ocurre por la falta de un verdadero proyecto institucional que salga de la entidad matriz federativa.

"Oscar es uno de los pocos formadores en el país y se puede hacer un

buen proceso con él, pero en lo que resta del año creo no le irá bien, porque la mano viene dura y no se le puede exigir resultados. Espero sinceramente que lo dejen trabajar y se refuerce de la mejor forma para encarar el proceso", dijo Bacarreza.

Añadió que el DT tiene la oportunidad de aportar con su conocimiento, pero también pidió que le den continuidad y no le exijan ni destituyan en los primeros años.

Pérez se sumó a ese mismo criterio, de no cortar el proceso y se cumpla lo anunciado en conferencia con el proyecto 2024-2034.

"Me despierta mucha ilusión y expectativa, porque es un entrenador que trabajó años en formativas, pero no solo es nombrarlo, sino acompañarlo con un montón de respaldo y de cosas indispensables, y no pedir resultados inmediatos, sino darle tiempo para el proyecto", dijo la periodista.

"Lo importante es cumplir el proceso, que no se corte. La continuidad es esencial y los frutos llegarán a largo plazo, no a corto", sostuvo Pérez.

Añadió que ya es momento de comenzar, tanto para clubes como para las mismas asociaciones o federación, contar infraestructura para tener donde trabajar, tener las competencias desde niños, que sea todo el año y con experiencias internacionales, para que así lleguen lo mejor formados a mayores.

Mientras que Barraza sugirió frenar esa 'tradicional' de cortar y cambiar los procesos, porque sino no se avanza.

**Proyecto institucional y sostenido que salga de la FBF.** Por otra parte, ambas panelistas coincidieron en que debe comenzarse desde un proyecto institucional 'madre', fuerte en lo deportivo, en la infraestructura y en la competitividad y ello debe partir de la federación para todas las categorías, una misma línea a ejecutar y la que debe aplicar venga quien venga como director técnico.

"Más allá de muchos aspectos, realmente creo que debe salir un proyecto de la federación que abarque todos los pilares más fuertes, para que los entrenadores seamos personas de paso y se construya una identidad futbolística", explicó Bacarreza.

La entrenadora observó que no se puede estar a expensas de lo que diga un director técnico, sino al revés, los entrenadores deben regirse al proyecto federativo, a la línea madre.

Pérez añadió que los lineamientos de trabajo, en busca de objetivos y hasta de identidad debe partir del proyecto que se aprobó. "Esperamos sea el inicio de un buen trabajo", dijo.

**Poca chance en Eliminatoria.** Pese a que se cuenta con seis y medio cupo al Mundial 2026 y tres selecciones —al margen de Bolivia— que es-

**PANELISTAS.**

La entrenadora Zdenscka Bacarreza (izq.), el conductor Jorge Barraza y la periodista Priscila Pérez en el set televisivo de La Razón.

tán en mal momento, las panelistas ven complicado pensar en una clasificación de la Verde.

"Difícil, porque no tenemos un proyecto serio. Esperemos sea el que se anunció, pero veremos. No tenemos Casa de la Verde, los cuerpos técnicos de los clubes no tienen contacto ni apoyo entre sí, nos falta formación y competencia en menores y es un panorama complejo, así es complicado", detalló Bacarreza.

Explicó que con ese panorama y otros detalles qué se le puede exigir a Villegas y a la misma selección.

Además añadió que tiene que cambiarse incluso la mentalidad, y eso relacionado a todos los deportistas, a quienes les falta creer en su potencial y en que pueden vencer.

"Estuve en muchos ciclos olímpicos y vimos como nuestros deportistas en el exterior iban ganando, triunfaban, pero luego se cayeron al no terminar de triunfar, entonces falta mentalidad", sostuvo Zdenscka.

Mientras que Pérez vio también complicado que se piense en una clasificación con la realidad que pasa el fútbol boliviano, que más bien debería pensarse en trabajar la base.

"Uno se ilusiona, piensa, pero Villegas ya dijo, que no se puede asegurar en ir, cuando los otros mejoraron y nosotros nos estancamos y retrocedimos y tocamos fondo, pese a los cupos", sostuvo Pérez.

LO DIJO BACARREZA

Debe haber un proyecto institucional federativo, con una misma línea para que el DT o los técnicos que vengan

Zdzenska Bacarreza, entrenadora, abogada y periodista



(Jorge) Habegger observó que años atrás no se respetaban los procesos y eso debe cambiar

Jorge Barraza, conductor de 'Fútbol sin Anestesia'

LO DIJO PÉREZ

Ser más estrictos y que se aplique realmente la licencia de clubes, que exige menores, femenino y otros

Priscila Pérez, periodista de deportes



En lo que resta del año creo no le irá bien, la mano viene dura y no se le puede exigir resultados

El fútbol femenino en Bolivia no es profesional, se lanza un torneo, pero se deja a los clubes a su suerte

Zdzenska Bacarreza, entrenadora, abogada y periodista

El trabajo de Villegas se tiene que apoyar con seguimiento y labor sostenida y no dejarlo solo

Sin Casa Verde, no tenemos formaciones ni competencia en menores y así es difícil renovarnos

Lo importante es cumplir el proceso, que no se corte. La continuidad es esencial y los frutos llegarán

Priscila Pérez, periodista de deportes

(Pablo) Escobar dejó una base de datos de 2.000 jugadores y eso debería servir al nuevo

LA MÁXIMA CITA DEL  
DEPORTE MUNDIAL

PARIS 2024

En una jornada llamativa, el fútbol generó polémica por lo sucedido en el encuentro entre la Albiceleste y Marruecos, donde hubo disturbios

AFP n PARÍS

El caos y la confusión al final del partido entre Argentina y Marruecos manchó el arranque ayer del torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de París.

La Albiceleste que entrena Javier Mascherano debutó con una derrota 2-1 en Saint-Étienne, a pesar de que el partido fue dado por terminado por el sitio oficial de los Juegos y las cuentas en redes sociales de ambas escuadras luego de que el argentino Cristian Medina anotara el agónico 2-2.

Los equipos abandonaron el campo en medio de una pequeña invasión de hinchas marroquíes, aparentemente molestos por la anotación que suponía la paridad en el puntapié del torneo de categoría Sub-23, dado en simultáneo junto al España-Uzbekistán en París.

Pero el árbitro no había pitado el final y los jugadores debieron regresar dos horas después para disputar tres minutos de tiempo añadido y con el marcador 2-1 a favor de los africanos, pues el juez anuló el gol del volante por un fuera de juego detectado tras revisión del VAR.

“Es un mal cuerpo terrible todo lo que pasó. La verdad nunca en mi carrera (...) viví una situación similar”, dijo Mascherano. “Es un circo”.

Lionel Messi, ausente de París-2024, al igual que la mayoría de los astros del balón, tildó de “insólito” lo vivido.

Guiados hacia la victoria por un doblete del delantero Soufiane Rahimi, encargado de aterrizar a la Argentina de Julián Álvarez, los Leones del Atlas comparten la punta del Grupo B con Irak, que derrotó 2-1 a Ucrania en Lyon.

**España sufre pero triunfa.** Más suerte que la Albiceleste tuvo la España de Pau Cubarsí, Fermín López y Alex Baena, otra aspirante al metal dorado, contra la combativa Uzbekistán.

Los Lobos Blancos dieron una pelea inimaginable en el Parque de los Príncipes, pero terminaron por sucumbir 2-1 ante La Roja que dirige Santi Denia.

“El objetivo era conseguir los tres puntos y ahora nos toca mejorar”, valoró el exjugador del Atlético de Madrid.

Los ibéricos se acostaron líderes



**Insólito: Argentina cae por gol anulado luego de dos horas**

FOTOS: AFP

del Grupo C, aprovechando el empate sin goles entre Egipto y la debutante República Dominicana en Nantes.

Tuvo también una tensa calma el cara a cara entre Israel y Mali en el Parque de los Príncipes, donde las autoridades estaban en alerta ante posibles incidentes entre simpatizantes y opositores del estado israelí, por el conflicto en Gaza.

Salvo pequeños encontronazos en las tribunas, algunos involucrando a personas que portaban la bandera palestina, y silbidos al himno de Israel, el partido se desarrolló en tranquilidad y se selló con un aplaudido 1-1.

Sin importar el resultado era difícil que desbancaran de la punta del Grupo D a Ja-

pón, indigestado tras humillar 5-0 al Paraguay de Julio Enciso en Burdeos.

**Lacazette guía al anfitrión.** En uno de los dos juegos que cerró la primera fecha, junto al Israel-Mali, la Francia de Thierry Henry respiró aliviada tras un segundo tiempo explosivo de Alexandre Lacazette frente a Estados Unidos en Marsella.

Capitán ante la ausencia de Kylian Mbappé, concentrado con el Real Madrid, el exdelantero del Arsenal anotó el primer gol del triunfo 3-0 con un tiro de larga distancia.

La paliza da aire a los Bleus para apuntar por su segundo oro, tras el conquistado en Los Ángeles-1984.

En la contienda restante del Grupo A, la Guinea del volante Naby Keita se reestrenó en unos Olímpicos, a los que no asistía desde México-1968, con una derrota 2-1 contra Nueva Zelanda.

**FESTEJO.** Los argentinos celebran el empate, que luego fue anulado por el VAR.

## RUGBY ARGENTINO PASA A CUARTOS

AFP n PARÍS

Argentina se clasificó ayer para los cuartos de final del torneo de rugby a siete masculino de Juegos Olímpicos de París-2024, que junto al fútbol dieron inicio a las competencias deportivas, a dos días de la ceremonia inaugural.

Los Pumas debutaron en el Grupo B con una victoria sobre Samoa por 28-12 y en el segundo turno derrotaron a Kenia por 31-12 en el Estadio de Francia, en Saint Denis, que también albergará el atletismo desde el 2 de agosto.

El jugador argentino Marcos Moneta minimizó la recepción hostil del público en el Estadio de Francia, al decir: “Eso no me importa, lo disfruto. No sé si (la hostilidad hacia nosotros) se debió al Mundial (de fútbol de Qatar-2022, en el que Argentina venció a Francia en la final) o si simplemente no les agradamos”.

El jueves, en la tercera fecha de la ronda inicial, Los Pumas se jugarán el primer lugar contra Australia, que también vencieron a kenianos y samoanos y también se aseguraron su lugar en la próxima instancia.



Jugador argentino de rugby.



**SEGURIDAD.** Aficionado marroquí es sacado de la cancha.



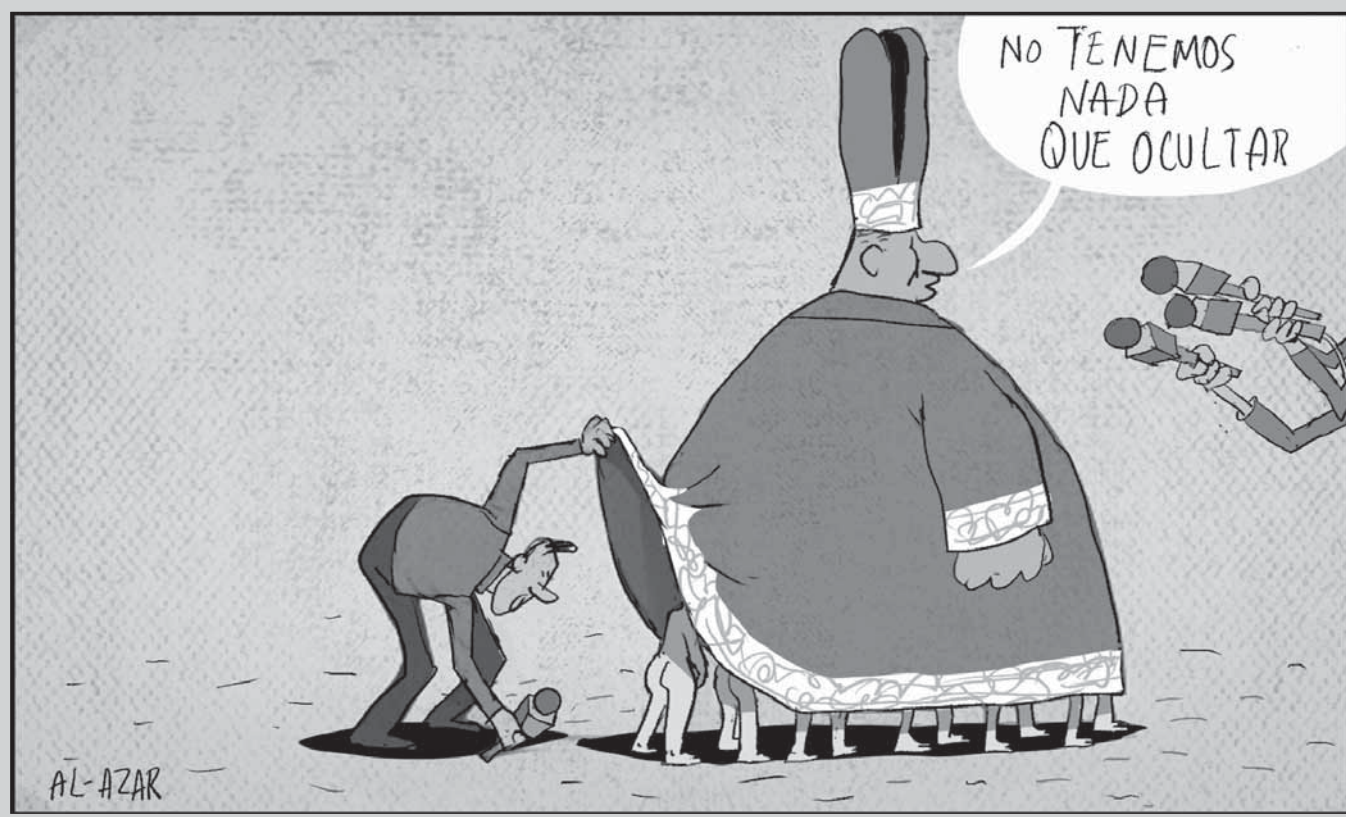
**AGRESIÓN.** A los argentinos les llovieron las botellas.



**ALEGRÍA.** Los españoles celebran uno de sus goles.



DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



SIMPLE Y CLARO 2  
LUCÍA SAUMA

es periodista.



Triste panorama

Dicen que parlamentarios “soplaron” las respuestas correctas a los postulantes a magistrados para las elecciones judiciales. Vergüenza debiera darnos este tipo de noticias. Si fuera cierto (aunque no fue comprobado), se trataría de un acto aberrante de parte de quienes hubiesen obrado de esa forma, pero es peor aún, más grotesco y pueril, la forma en que se lanzó la acusación. Ambas acciones son una muestra de la mediocridad con que se manejan las cuestiones de Estado y la política partidista en general, es decir que la irresponsabilidad prima ante cualquier decisión que se tome, sin importar la gente, ni el país.

En el mismo tema de las elecciones judiciales, por lo menos a más de un postulante se escuchó impugnar las preguntas por estar mal formuladas o denunciar que las respuestas consideradas correctas están erradas. Esta es una muestra de que la tarea está mal hecha porque no debería haber dudas, ni observaciones de tal dimensión, nada que empañe la elección de nuevos magistrados, de otro modo, todo el proceso se ve empañado porque otra vez la desconfianza precede la reforma judicial que tanto reclama la ciudadanía. Error tras error.

Las polémicas que se arman tras estas acusaciones son de muy bajo nivel y lastimosamente quienes tengan argumentos válidos terminan enmarañados entre la gresca absurda, poco inteligente, comparable con una pelea callejera. Si hay alguien que tiene pruebas demostrables de aquello que acusa, puede ser que no tenga suficiente palestra en los medios de comunicación o no sepa, o no quiera mezclarse en el chismerío de las redes sociales; entonces termina olvidado, perdido en el tumulto que se crea en el embrollo de las mentiras o, peor aún, de las medias verdades que envuelven estos hechos.

La mayoría de estos líos se armaron por los mensajes que se difunden por redes sociales, donde tranquilamente la fuente puede permanecer en el mayor de los anonimatos, sin presentar pruebas o creándolas con absoluta irresponsabilidad. Muchas veces detrás de estas acciones, quien las realiza solo tiene la intención de sembrar dudas o enlodar a quien se le antoja, allí no se miden las consecuencias para las personas, ni para el país. Finalmente, dañar la integridad moral de las personas o la institucionalidad del Estado sin ningún argumento verdadero son delitos que no deben quedar en la impunidad, existen los medios para verificar quién difunde mensajes vía internet, por Facebook o WhatsApp.

Editorial

La promesa del Mutún

El desarrollo del potencial siderúrgico del Mutún, en el oriente de Bolivia, en la frontera con Brasil, cerca de Puerto Suárez, es una de las más antiguas promesas del Estado boliviano y,

como muchas otras, sigue sin ser cumplida a pesar de incontables anuncios e inauguraciones de obras para el desarrollo del proyecto, anterior incluso a los intentos de procesar el litio en el suroeste potosino.

En los últimos días, el yacimiento de hierro y la empresa creada para desarrollarlo y explotarlo, Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), han ocupado nuevamente titulares noticiosos gracias al anuncio de que en las siguientes semanas comenzarán las pruebas de funcionamiento de la planta eléctrica, que luego permitirá poner en marcha el Complejo Siderúrgico e inaugurar en septiembre la producción de hierro y su industrialización.

El anuncio viene acompañado de la promesa de que en septiembre comenzarán a operar seis de las siete plantas que componen este proyecto: la Planta de Concentración, la Planta de Peletización, la Planta de Acería, la Planta de Laminación, la Planta de la Central Eléctrica y las Plantas Auxiliares. Días atrás, una nutrida delegación de autoridades nacionales y subnacionales visitó la planta y, según los reportes periodísticos recogidos a su regreso, todo luce muy bien.

El Gobierno tiene previsto inau-

gurar la planta en septiembre, ya que es el mes aniversario de Santa Cruz, y su promesa es que el complejo industrial comenzará a producir barras corrugadas de hierro para la construcción y alambros para la fabricación de clavos, tornillos y tuercas, haciendo posible la también muchas veces anunciada sustitución de importaciones; el acero recién se producirá a mediados de 2025, cuando la séptima planta sea inaugurada. La promesa mayor es que el complejo siderúrgico producirá 200.000 toneladas anuales del metal.

Sin embargo, incluso si todas las promesas se cumplen, seguirá pendiente el trabajo de construcción de la infraestructura necesaria para que la producción de la planta, añorada por ya demasiadas décadas, llegue a sus mercados, nacionales y extranjeros, cosa que no solo tiene que ver

con la construcción de caminos o vías férreas y fluviales, sino también con profundizar y activar relaciones especiales con los países vecinos y potenciales compradores del hierro y el acero bolivianos.

Hace más de una década y media, cuando la empresa india Jindal Steel & Power ganó la licitación internacional para su explotación, luego de un polémico proceso que incluyó expulsar a una empresa brasileña que estaba desarrollando trabajos sin tener licencia para hacerlo, se creyó que por fin el gigante había despertado. El proceso ganado semanas atrás

a la empresa india, que demandó un rescancamiento pese a no haber cumplido con el contrato, es un recordatorio de que no importa cuánto optimismo se ponga en los anuncios, pues no valen nada si no se acompañan con evidencia de que se cumplen. Ojalá esta vez sea posible.

**El Gobierno tiene previsto inaugurar la planta en septiembre, ya que es el mes aniversario de Santa Cruz**

DIRECTORA  
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.  
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL  
Y PRODUCTOS ESPECIALES  
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:  
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163  
- 71560157  
COCHABAMBA: Cel. 67401629  
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS  
Calle Loayza 136 Telf. 2332266 Fax: 2334625  
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz  
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08  
<http://www.la-razon.com>  
E-mail: [larazon@la-razon.com](mailto:larazon@la-razon.com)  
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

DEBATES DIFERIDOS 2 **ROBERTO AGUILAR GÓMEZ**

# Congreso Plurinacional de Educación



Roberto Aguilar Gómez es docente de la UMSA y exministro de Educación.

La convocatoria al Congreso Plurinacional de Educación 2024, realizada por el Ministerio de Educación, ha generado críticas y expectativas en diversos sectores de la sociedad, especialmente entre los actores educativos. Este evento constituye un espacio social crucial para evaluar el estado de la educación en el Estado Plurinacional de Bolivia, realizar una mirada crítica y constructiva a la ley de educación vigente, y delinear políticas futuras que corrijan errores, resuelvan problemas pendientes, reorienten acciones o profundicen procesos exitosos implementados en el pasado.

La historia de la educación en Bolivia registra congresos educativos de diversas orientaciones y finalidades: nacionales, sindicales, religiosos, indígenas-campesinos. Algunos de estos congresos han contribuido significativamente a la transformación educativa, mientras que otros han tenido historias accidentadas, marcadas por posturas encontradas entre sectores populares y gobiernos, intentos de hegemonía e imposición sectorial, así como politización e intereses externos, como fue el caso del congreso de 1972, impulsado, financiado y organizado por USAID. Esta vez, el Congreso Plurinacional de Educación se presenta como una oportunidad crucial para evaluar la Ley 070 "Avelino Siñani-Elizardo Pérez", para profundizar en sus principios plurinacionales, sociocomunitarios, productivos y emancipadores.

No obstante, el temario propuesto por el Ministerio de Educación ha generado preocupación. En lugar de abordar temas estructurales y estratégicos centrados en el derecho a la edu-

cación, se enfoca en aspectos administrativos, técnico-pedagógicos y curriculares, que deberían tratarse en eventos especializados posteriores al congreso plurinacional, tomando como orientaciones las conclusiones de éste.

El congreso tiene que ser el espacio para preservar, profundizar y fortalecer el derecho a la educación en Bolivia, por lo que debería centrarse en cinco ejes fundamentales:

1) Derecho a la educación para todos y todas sin exclusión: Debemos identificar y atender las necesidades de quienes aún no acceden a la educación, aquellos que la abandonan por dificultades socioeconómicas, enfermedad, violencia o discriminación. Es necesario garantizar que la educación llegue a las zonas rurales más alejadas, a las comunidades indígenas y a los grupos más vulnerables. En este aspecto se han implementado políticas educativas con resultados positivos que deben evaluarse, ampliarse y fortalecerse.

2) Derecho a la educación de calidad, contextualizada y pertinente: No se trata solo de acceder a la escuela, sino de recibir una educación que sea relevante para la vida y pertinente para la sociedad. La calidad educativa debe ser vista de manera holística y multidimensional, incluyendo los aspectos relacionados con la formación docente, que impliquen garantizar condiciones dignas de trabajo y enseñanza.

3) Derecho a la educación intracultural, intercultural y plurilingüe: La base de la descolonización y de lo plurinacional radica en este

derecho, fundamental para la construcción de una sociedad inclusiva y diversa.

4) Derecho a la educación en condiciones dignas: La infraestructura escolar, el equipamiento y el material didáctico son esenciales para garantizar una educación de calidad. Es necesario ratificar el principio de que el financiamiento en educación constituye una inversión que es responsabilidad del Estado.

5) Derecho a la educación articulada a la ciencia, tecnología, producción y desarrollo: La educación debe ser creadora de conocimiento y de futuro para la sociedad, por lo que debe asentarse en su articulación con el desarrollo y la transformación social continua.

El Congreso Plurinacional de Educación debe llevar a cabo una profunda reflexión sobre los avances logrados en los puntos anteriores. Es esencial preguntar: ¿qué ha quedado pendiente?, ¿qué necesita ser modificado?, ¿cómo reorientar las políticas vigentes para garantizar una educación pública y gratuita de calidad? El congreso debe trascender las discusiones estériles y las reivindicaciones sectoriales aisladas, buscando activamente consensos y soluciones integrales que beneficien a toda la sociedad.

*LA RAZÓN da la bienvenida a nuestro nuevo columnista Roberto Aguilar Gómez. Tenemos la certeza de que sus opiniones enriquecerán la pluralidad de visiones que habitan estas páginas. Sus textos se publicarán cada 15 días. Esta casa periodística sigue creciendo.*

**Es esencial preguntar: ¿qué ha quedado pendiente?, ¿qué necesita ser modificado?**

TRIBUNA 2 **ALFREDO JIMÉNEZ PEREYRA**

# Maduro se enfrenta al mayor desafío electoral



Alfredo Jiménez Pereyra es periodista y analista internacional.

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que es liderado por el presidente Nicolás Maduro, se enfrenta al mayor desafío de los últimos 25 años cuando el domingo 28 se lleven a cabo las elecciones presidenciales.

El partido quiere mantener su control del gobierno por seis años más, pero sus bases se encuentran divididas, mermadas y decepcionadas después de pasar por una compleja crisis social, económica y política que se ha extendido durante los 11 años de la presidencia de Maduro.

Para estos comicios, Maduro se enfrentará al exdiplomático Edmundo González Urrutia, quien lidera la coalición opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD), respaldada ampliamente por Estados Unidos, así como por otros ocho candidatos.

El gobierno de Maduro, que ha presidido un colapso económico que ha causado la emigración de millones de personas, y el PSUV han evadido los desafíos al excluir a sus rivales para las elecciones y acusarlos de ser elitistas desconectados de las mayorías y aliados con potencias extranjeras.

Antes y durante la campaña, la influyente opositora María Corina Machado ha brindado su total apoyo a González Urrutia —un exembajador que nunca ha ocupado un cargo público—, lo cual ha ayudado a una oposición fraccionada a unirse detrás de él.

González Urrutia y Corina Machado han sabido capitalizar la alta migración y juntos centraron su campaña electoral prometiendo

una economía que atraerá a los millones de venezolanos que han emigrado desde que Maduro asumió la presidencia en 2013.

La popularidad del presidente Maduro ha disminuido sustancialmente debido a una crisis económica resultante de una caída de los precios del petróleo, la corrupción y la mala gestión gubernamental. Empero, Maduro todavía puede contar con un grupo de seguidores acérrimos, que incluye a millones de servidores públicos y otras personas cuyos negocios o empleos dependen del Estado. Pero la capacidad del PSUV de usar el acceso a programas sociales para llevar a los votantes a las urnas ha disminuido a medida que la economía del país también se ha desgastado.

El candidato y presidente Maduro sabe que estas elecciones tienen un gran significado para él y el futuro de su partido. Se asemeja a un juego de supervivencia, que va más allá de la reelección presidencial, ya que la pérdida del poder sería, para él, la ruina, la catástrofe e incluso la cárcel.

Hay que recordar que el programa de recompensas por narcóticos de Estados Unidos ofreció hasta \$us 15 millones por información que conduzca al arresto de Maduro, y la Corte Penal Internacional ha confirmado la continuidad de las investigaciones contra Maduro y otras altas autoridades. Tienen elementos para sostener que con probabilidad se han cometido delitos de lesa humanidad, como detenciones arbitrarias, torturas, violencia sexual y desapariciones forzadas. Son delitos que

por su gravedad no prescriben y tienen jurisdicción universal, por tanto, son sujetos a persecución penal allá donde se encuentre. Maduro lo sabe, por ello debe ganar o ganar, no hay otra alternativa. Textualmente ya manifestó: "Vamos a ganar por las buenas o por las malas".

En tanto, el opositor González Urrutia, de 74 años de edad, basó su campaña con la promesa de llevar al país hacia una dirección radicalmente diferente mediante la "restauración de las instituciones estatales" y la recuperación de la confianza de los inversores para reactivar la economía, incluido el vital sector petrolero del país. Crear empleos, dice, es esencial para detener la salida de migrantes y "traer de regreso a casa a algunos de los que se fueron" durante el gobierno de Maduro.

González Urrutia, embajador en Argelia y luego en Argentina, dejó el gobierno en 2002, cuando gobernaba el predecesor y mentor de Maduro, Hugo Chávez. Desde entonces ha trabajado en centros de estudios sobre política exterior y hace una década trabajó brevemente como enlace internacional de la oposición.

Ante estas dos opciones, más de 21 millones de venezolanos están registrados para votar, pero se prevé que el éxodo de más de 7,7 millones de personas debido a la prolongada crisis —incluidos unos cuatro millones de votantes— reduzca el número de votantes potenciales a unos 17 millones, y serán éstos quienes definan el futuro de una Venezuela cada vez más incierta.

**Ante estas dos opciones, más de 21 millones de venezolanos están registrados para votar**



# Páginas azules

Encuentra las direcciones de NUESTRAS AGENCIAS en la PÁGINA 19



1 VEHÍCULOS

2 PROPIEDADES

3 EMPLEOS

4 SERVICIOS OFRECIDOS

5 CONJUNTOS MUSICALES

6 CURSOS Y CLASES

7 COMPUTACION

8 COMUNICACION

9 EQUIPOS Y MÁQUINAS

10 CONSTRUCCIÓN

11 MUEBLES

12 ENSERES PARA EL HOGAR

13 NEGOCIOS

14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

15 ANIMALES

16 VARIOS

17 AVISOS LEGALES

18 LICITACIONES

19 NECROLÓGICOS

20 VIAJES Y TURISMO

21 SALUD Y BELLEZA

22 PROFESIONALES

23 ENTRETENIMIENTO

24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 71560631 • 71219521 • 72045445

## PROPIEDADES



### Departamentos

#### Departamentos venta

**DEPARTAMENTO EN VENTA** a 5 minutos de 21 de Calacoto, 3 habitaciones, 1 en suite, 2 baños, terraza con parrillero, garaje, bauleira, info: 67085476

0004729175-000005

### Departamentos alquiler

**ASOLEADO ALQUILO DEPARTAMENTO** Avenida Arce, 2 dormitorios Bs.3500/mes con servicios incluidos, completamente amoblado. Teléfono 77273399

0004729166-000010

**DUEÑA ALQUILA DEPARTAMENTO** Avenida Strongest Achumani, 2 dormitorios, escritorio, dependencias, familia reducida, abstenerse intermediarios. - 72009665

0004729163-000006

### Local alquiler

**ALQUILO TIENDA**, Z.Cota Cota/Calle 32. Cel.71954412

0004729215-000006

### EMPLEOS

**NECESITO** ayudante de cocina garzón. Llamar 78833666

0004729283-000003

### Habitaciones

#### Habitaciones anticrético

**ANTICRÉTICO, GARZONIER.** 71259539.

0004729449-000005

**TRASPASO** garzonier tipo monoambiente anticrético ultimo piso soleado dormitorio, cocina-comedor, terraza, lavandería calle Iturralde 1085 (Miraflores) Ref. 77658559

0004729547-000002

#### Habitaciones anticrético

**SOPOCACHI** habitaciones \$us.10.500 independiente 72563168

0004731147-000001

## Banco Fie

### VENTA DE INMUEBLE

Banco FIE S.A. pone a la venta el bien inmueble:

- Código: PND-164
- Dirección verificada: Av. Jose Manuel Pando, esquina Av. Defensores del Bajo Acre, Lote 1.

Manzano 065, Distrito 3, Zona Villa Cruz del Departamento de Cobija.

- Zona: Villa Cruz.
- Ciudad: Cobija.
- Superficie valorada de Terreno: 520,02 Mts2.
- Valor mínimo de Venta: \$us. 974,400.00

Las personas interesadas podrán ver el Bien Inmueble contactándose con el No. de celular 67669505.

Las propuestas deben ser presentadas en un sobre cerrado hasta el día viernes 26 de Julio del año en curso, hasta horas 16:00 en las oficinas del Banco Fie S.A. ubicadas en la Av. 6 de Agosto, No. 2852, Zona Sopocachi, Edificio Banco Fie S.A. bajo el siguiente rotulo:

Señores Banco FIE S.A., Ref. Venta Bien Inmueble - GERENCIA NACIONAL DE ASUNTOS JURIDICOS Remiteinte: Telf:

programa **EMPODERAR**

Frutos Amazónicos

BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

PROGRAMA EMPODERAR

**PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y RECOLECCIÓN COSECHA Y POST COSECHA DE FRUTOS AMAZONICOS EN LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, PANDO Y BENI"**

SOLICITUD DE COTIZACIONES

La COMUNIDAD ORIGINARIA CAMPESINA EL "MUTUN", invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERECIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC-01	42	Unidad	DESBROZADORA
SC-02	42	Unidad	FREEZER
SC-03	42	Unidad	BALANZA
SC-04	42	Unidad	ESCALERA
SC-05	42	Unidad	TIJERA DE PODA
SC-06	42	Unidad	CARRETILLA
SC-07	1	Unidad	CONTADOR

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones. La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) y/o consultas a los Cel.73915028-64118861

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 10:30 a.m. del 01 de agosto de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 11:00 a.m. en la sede social ubicada: en la carretera de Yucumo a Rurrenabaque (a 22 Kilómetros de Yucumo)

Señores:  
Comunidad Originaria Campesina "el Mutun"  
Municipio Rurrenabaque, Provincia Ballivian Cel. 73915028-64118861  
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social ubicado en la carretera de Yucumo a Rurrenabaque (a 22 Kilómetros de Yucumo)  
Ref.- SC-0.../24 (Referencia)  
(INCLUIR REMITENTE)

La Paz, 25 de julio de 2024

ramsescosmobiologo

## Ramses COSMOBIOLOGO

CNC / Mat:210804 / Reg: 00648859

### UNIÓN DE PAREJAS

Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.

Hoy es posible unirse a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.

La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

### DESTRABES

Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

### APERTURA DE CAMINOS

Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

### PURIFICACIÓN DE ENERGÍA

Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:

**Telf. 2490243** Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.

Consulta presencial

**RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS**

## 4.000 AVISOS CADA DOMINGO U OPORTUNIDADES

SEGÚN CÓMO LO MIRES

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



## ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

### LICITACIÓN PÚBLICA N° LPI 021/2024-OFCCONVOCATORIA INTERNACIONAL (PRIMERA CONVOCATORIA)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES

**Objeto de la contratación :** ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE-INVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SAGRADO CORAZÓN"

**CUCE :** 24-0291-00-1460840-1-1

**Tipo de convocatoria :** Convocatoria Internacional

**Forma de adjudicación :** Por el Total

**Método de Selección y Adjudicación :** Calidad, Propuesta Técnica y Costo

**Precio Referencial :** Bs. 3,027,189.52 (Tres millones veintisiete mil ciento ochenta y nueve 52/100 bolivianos)

**Encargado de atender consultas :** Ing. Juan Pablo Fuentes Encinas

**Teléfono :** 2159800

**Fax :** -----

**Correo Electrónico para consultas :** [jfuentes@abc.gob.bo](mailto:jfuentes@abc.gob.bo); [contrataciones@abc.gob.bo](mailto:contrataciones@abc.gob.bo)

**Presentación de Propuestas Electrónicas :** 04 de septiembre de 2024, hora 16:00 Presentación a través del RUPE

**Acto de Apertura de Propuestas :** 04 de septiembre de 2024, hora 16:30 Dirección: Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 7 Entrar Zoom Reunión <https://us02web.zoom.us/j/83313602636?pwd=noZha0fipCQ227cTj9Vw2UChdxVdab.1>

**ID de reunión:** 833 1360 2636  
**Código de acceso:** 019174

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ASFI

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

BOLIVIA

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

ASFI/08/2024  
La Paz 18 JUL. 2024

### AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - ASFI

**POR CUANTO:**

La Casa de Cambio Unipersonal **CASA DE CAMBIO SANPABLO** de propiedad del señor José Melgar Cairo, ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, con el Reglamento para Casas de Cambio contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y demás disposiciones conexas, como Empresa de Servicios Financieros Complementarios, para realizar única y exclusivamente la operación de Compra y Venta de Monedas de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo 364 de la citada Ley y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Autorización de Constitución ASFI/269/2023 de 20 de marzo de 2023 emitida por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**POR TANTO:**

De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 150 y en el Artículo 317 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, así como en el Inciso a) del Artículo 17° de la Sección 2 del Reglamento para Casas de Cambio, contenido en el Capítulo V, Título II, Libro 1° de la RNSF, se otorga la presente **LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO** a la citada Casa de Cambio Unipersonal, como Empresa de Servicios Financieros Complementarios, para que inicie operaciones a partir del 29 de julio de 2024, bajo la denominación:

**CASA DE CAMBIO SANPABLO**

Con domicilio en la calle Bolívar N° s/n, edificio Shopping Bolívar, piso PB, local 13, entre calles 24 de Septiembre y Beni, zona central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.



# SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2024



**SOBOCE**

Empresa del  
Grupo Gloria **GRUPO GLORIA**



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

12 de julio de 2024

A los señores Accionistas y Directores de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. – SOBOCE S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 'Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros' de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Table with 2 columns: Cuestión clave de auditoría and Modo en el que se ha tratado en la auditoría. It details the audit of 'Deudas Financieras y emisión de bonos' and includes various financial ratios and compliance checks.

Table with 2 columns: Cuestión clave de auditoría and Modo en el que se ha tratado en la auditoría. It details the audit of 'Reconocimiento de Ingresos por ventas' and includes checks for revenue recognition, integrity, and tax compliance.

Párrafos de énfasis

Disposiciones legales con relación a la inversión de la Sociedad en FANCESA S.A.

Llamamos la atención sobre la Nota 20 a los estados financieros de Sociedad Boliviana de Cemento S.A., que describe que en fecha 1° de septiembre de 2010, mediante Decreto Supremo N° 616, el Estado Plurinacional de Bolivia resolvió la recuperación en favor del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca del 33,34% de las acciones de FANCESA S.A. que hasta ese momento pertenecían a la Sociedad.

La Gerencia de la Sociedad decidió buscar una solución alternativa directa con el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, entidad que estableció una comisión negociadora para el proceso de concertación y cumplimiento del Decreto Supremo N° 616; sin embargo, no se logró un acuerdo entre las partes.

Por otra parte, los asesores legales de la Sociedad informaron que, el 17 de enero de 2024, la Gerencia de la Sociedad envió formalmente a la Procuraduría General del Estado, como representante del Estado Plurinacional de Bolivia, una Notificación de Controversia para que se inicie un nuevo proceso de arbitraje para reclamar la debida compensación por la expropiación de las acciones de la Sociedad en FANCESA S.A., en el marco del Convenio entre el Gobierno de Perú y el Gobierno de Bolivia sobre promoción y protección recíproca de inversiones celebrado el 30 de julio de 1993.

A la fecha de este informe, no se conocen los resultados de las situaciones descritas y, por lo tanto, no es posible determinar el resultado final de las mismas, ni sus efectos sobre los estados financieros que se acompañan. Consecuentemente, la Sociedad no contabilizó ningún ajuste sobre: a) la inversión de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. en FANCESA S.A. hasta el 31 de agosto de 2010, que asciende a Bs275.840.497; b) el valor llave generado en la adquisición de las acciones de FANCESA S.A., que asciende a Bs63.724.021 y c) los dividendos por cobrar a FANCESA S.A. correspondientes a las utilidades generadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2010, que ascienden a Bs28.642.670 así como ningún otro ajuste que pudiera resultar de la conclusión del proceso de valuación antes mencionado.

Demanda civil ordinaria en contra de la Sociedad.

Llamamos la atención sobre la Nota 23 a) a los estados financieros, en la que se describe la demanda civil ordinaria contra la Sociedad por resarcimiento de daños y perjuicios iniciada por FANCESA. Al respecto, en fecha 28 de junio de 2023, el Juez Público Civil Comercial 11vo., emitió sentencia en contra de la Sociedad, a lo cual, en fecha 19 de julio de 2023 la Sociedad presentó su derecho a apelación en contra de dicha sentencia.

En ese sentido, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la culminación de la mencionada demanda. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Procesos judiciales iniciados contra la Sociedad

Llamamos la atención sobre la Nota 23 b), c), d), e), f) y g) a los estados financieros de Sociedad Boliviana de Cemento S.A., que describe que la Sociedad ha sido notificada con procesos judiciales, que a la fecha de este informe se encuentran pendientes de resolución. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la culminación de dichos procesos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Estados Financieros preparados como ente independiente

Llamamos la atención sobre las Notas 2.4 e) y 8 a los estados financieros, las cuales indican que estos estados han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC y el Servicio de Impuestos Nacionales). Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las empresas subsidiarias de la Sociedad, inversiones que se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Información sobre honorarios del auditor

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros para el año finalizado el 31 de marzo de 2024, se pagaron o son pagaderos los siguientes honorarios a PricewaterhouseCoopers S.R.L.:

Table with 3 columns: Naturaleza de los honorarios, Importe que incluye impuestos de ley US\$, and Importe que incluye impuestos de ley Bs. It lists fees for the audit of financial statements and other services.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Gonzalo Ariscain Bernini (Socio) MAT. PROF. N° CAUB-7572 MAT. PROF. N° CAULP-2898

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023		Nota	2024	2023
		Bs	Bs			Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3	89.095.897	58.719.389	Deudas comerciales	12	427.469.513	367.842.117
Inversiones temporarias		-	21.738	Deudas bancarias y financieras	14	237.495.324	241.056.610
Cuentas por cobrar comerciales	4	159.388.558	177.660.262	Impuestos por pagar		6.159.111	10.916.489
Otras cuentas por cobrar	5	83.221.938	97.209.840	Deudas sociales y otras deudas	13	33.221.117	37.813.830
Inventarios	6	476.596.683	433.018.956				
Gastos pagados por anticipado	7	22.989.031	13.912.163				
Activo por impuesto diferido	24	22.639.337	21.464.349				
						<u>704.345.065</u>	<u>657.629.046</u>
		<u>853.931.444</u>	<u>802.006.697</u>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
				Deudas comerciales lp	12	25.294.639	8.208.935
				Deudas bancarias y financieras	14	988.025.562	1.006.907.081
				Previsión para indemnizaciones		42.687.794	38.897.886
				Ingreso diferido		2.370.300	2.583.690
				Deudas sociales y otras deudas	13	3.884.590	772.038
						<u>1.062.262.885</u>	<u>1.057.369.630</u>
						<u>1.766.607.950</u>	<u>1.714.998.676</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Cuentas por cobrar comerciales lp	4	113.151.291	117.594.333	Capital pagado	18	683.814.600	683.814.600
Otras cuentas por cobrar	5	24.537.279	12.827.528	Aportes por capitalizar		1.058.010	1.058.010
Inversiones permanentes	8	330.986.650	333.668.891	Reservas	19	838.996.980	838.996.980
Propiedades de inversión		97.439.671	-	Resultados acumulados		5.101.057	2.208.865
Activos para la venta		2.353.525	3.174.286				
Activos fijos	11	1.681.270.567	1.804.232.474				
Operaciones en arrendamiento financiero		289.015	-				
Cargos diferidos	9	54.745.189	56.727.406				
Valor llave	10	63.724.021	63.724.021				
Activo por impuesto diferido	24	73.149.945	47.121.495				
		<u>2.441.647.153</u>	<u>2.439.070.434</u>	Total del patrimonio neto		<u>1.528.970.647</u>	<u>1.526.078.455</u>
Total del activo		<u>3.295.578.597</u>	<u>3.241.077.131</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>3.295.578.597</u>	<u>3.241.077.131</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Francisco Javier Shworzhik Jago  
Gerente General

Oscar Leonardo Montero Behavides  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Richard Iván Ciguyá Silva  
Subgerente Nacional de Contabilidad

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ventas netas		1.462.800.096	1.537.884.667
Costo de ventas		(1.016.257.281)	(1.084.796.412)
Resultado bruto		446.542.815	453.088.255
Gastos:			
De administración		(88.309.447)	(139.599.249)
De comercialización		(322.945.228)	(357.960.176)
Resultado operativo		35.288.140	(44.471.170)
Otras Ganancias (Pérdidas):			
Gastos financieros		(65.132.439)	(65.732.528)
Ingresos financieros		4.799.507	5.782.948
Resultado por inversiones en subsidiarias		(2.682.240)	(8.826.190)
Otras ganancias y (pérdidas) netas	16	3.666.113	(44.135.693)
Diferencia de cambio		(250.327)	(1.027.593)
(Perdida) antes del impuesto a las utilidades		(24.311.246)	(158.410.226)
Impuesto a las utilidades de las empresas diferido		27.203.438	-
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio		<u>2.892.192</u>	<u>(158.410.226)</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Francisco Javier Shworzhik Jago  
Gerente General

Oscar Leonardo Montero Behavides  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Richard Iván Ciguyá Silva  
Subgerente Nacional de Contabilidad

SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	2.892.192	(158.410.226)
Ajustes para reconciliar el resultado neto al efectivo originado en las operaciones		
Previsión para incobrables	(1.645.334)	9.251.576
Castigo de otras cuentas por cobrar y gastos pagados por anticipado	-	3.655.923
Previsión para obsolescencia de inventarios	-	5.286.422
Resultado por inversiones en subsidiarias	2.682.241	8.826.190
Desvalorización de inversiones	-	860.330
Depreciación de activos fijos	155.653.086	162.787.748
Deterioro y castigo de activos fijos	13.910.113	51.928.417
Amortización de cargos diferidos	6.673.376	8.695.916
Impuesto diferido	(27.203.438)	-
Provisión de intereses	59.010.389	58.159.628
Provisión del IT	50.157.860	52.777.375
Previsión para indemnizaciones	14.659.108	16.075.357
Devengamiento de prima de emisión de bonos	(213.390)	(871.716)
	<u>276.576.203</u>	<u>219.022.940</u>
Activos y pasivos que originan movimiento de efectivo:		
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(15.545.746)	(33.605.168)
Disminución en otras cuentas por cobrar	2.278.150	18.717.848
(Incremento) en inventarios	(43.577.728)	(31.590.956)
Disminución en gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	5.733.702	13.594.276
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	19.237.830	(19.461.037)
(Disminución) en impuestos por pagar	(3.426.757)	(4.410.812)
(Disminución) en deudas sociales y otras deudas	(20.981.891)	(17.666.944)
Impuesto a las transacciones pagado	(51.488.479)	(48.274.783)
Pago de beneficios sociales	(10.869.200)	(45.663.694)
	<u>157.936.084</u>	<u>50.661.670</u>
<b>EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Altas de activo fijo	(47.309.352)	(33.986.475)
Bajas de activo fijo y activos para la venta	1.470.247	11.792.043
	<u>(45.839.105)</u>	<u>(22.194.432)</u>
<b>EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Dividendos pagados	-	(14.145)
Deuda financiera contratada	192.508.000	276.666.000
Amortizaciones de capital e intereses	(274.250.209)	(296.531.645)
	<u>(81.742.209)</u>	<u>(19.879.790)</u>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	30.354.770	8.587.448
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS AL INICIO DEL EJERCICIO	58.741.127	50.153.679
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES TEMPORARIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>89.095.897</u>	<u>58.741.127</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Francisco Javier Shworzhik Jago  
Gerente General

Oscar Leonardo Montero Behavides  
Gerente Nacional de Administración y Finanzas

Richard Iván Ciguyá Silva  
Subgerente Nacional de Contabilidad





h) **Valor llave** - Corresponde al mayor valor pagado por la adquisición de la inversión realizada en FANCESA, el cual se actualizó y amortizó hasta el 31 de agosto de 2010 (Ver Nota 20). A partir del 31 de agosto de 2010 y en mérito a lo establecido en el Decreto Supremo N° 616, la Sociedad ha decidido suspender el ajuste por inflación de esta cuenta.

El valor neto contable del valor llave no supera su valor neto recuperable.

i) **Previsión para indemnizaciones al personal** - La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 110 publicado el 7 de mayo de 2009, que reconoce el derecho de pago de indemnización (equivalente a un mes de sueldo por año de servicio), en favor de los trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea que exista despido intempestivo o renuncia voluntaria por parte del trabajador.

j) **Ingreso diferido** - La cuenta registra la prima de emisión generada en la colocación de la Emisión 1 del Programa de Bonos SOBOCE VII, ha sido reconocida el momento de su percepción y posteriormente se devenga periódicamente de forma lineal para reconocer los ingresos financieros durante el plazo de vigencia de dicha Emisión de Bonos y hasta la fecha de su vencimiento.

k) **Costos de financiamiento** - Los costos de financiamiento son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren, aplicando el método del devengado.

l) **Patrimonio neto** - La Sociedad ajustó el total del patrimonio neto en base a los criterios definidos en la Nota 2.3 anterior. Mientras se encontraba vigente la norma que requería el ajuste de saldos por inflación, el ajuste correspondiente a las cuentas de Capital se registraba en la cuenta "Ajuste de capital" y el ajuste de las reservas en la cuenta "Ajuste de reservas". El ajuste de resultados acumulados quedaba expuesto en la misma cuenta. Como se menciona en la Nota 2.3 anterior, a partir del 11 de diciembre de 2020 el ajuste por inflación de los saldos de las cuentas del patrimonio neto ha sido suspendido.

m) **Reconocimiento de ingresos** - La Sociedad reconoce los ingresos bajo la siguiente metodología:

Las ventas de producto terminado por el método del devengado, a la entrega del producto (cemento, hormigón o prefabricados), es decir en el momento en el que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

n) **Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)**

n.1) **Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Corriente**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia se encuentra sujeta a ciertos ajustes establecidos por dicha ley y su reglamento, llegando a determinar de esta manera el resultado impositivo sobre el cual se calcula el impuesto. La alícuota del impuesto asciende al 25%.

La Sociedad realiza la contabilización del impuesto sobre las utilidades de las empresas sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

n.2) **Impuestos a la renta diferido (IRD)**

La Sociedad determina el impuesto diferido aplicando el método del pasivo. Este método requiere la contabilización de las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales, utilizando la alícuota impositiva vigente del 25%.

Para el cálculo, la Sociedad considera que las principales diferencias temporarias pasivas surgen de i) la amortización del valor llave y los cargos diferidos y ii) la previsión para cuentas incobrables. Las principales diferencias temporarias activas surgen como consecuencia de: i) la depreciación de algunos bienes de uso, ii) la actualización por efectos de la inflación de la inversión de FANCESA iii) provisión para obsolescencia y iv) la pérdida tributaria acumulada.

o) **Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son presentadas al costo de adquisición. Las propiedades de inversión están conformadas por el monto pagado por los terrenos, más los costos incurridos en su respectiva edificación. Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando éstas se retiran del uso en forma permanente. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que el activo fue dado de baja. Los terrenos que son clasificados como propiedad de inversión no se deprecian.

2.5 **Administración de riesgos**

a) **Riesgo de cambio**

La posición en moneda extranjera mencionada en la Nota 17, expone a la Sociedad al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. La Sociedad, considera que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que, dentro de las políticas comerciales, el precio de venta se fija en bolivianos.

b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Sociedad está atomizado en varios clientes. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas de crédito tendientes a reducir el riesgo de recuperabilidad de dichos créditos. Dichas políticas, unidas a un proceso de control de cobranzas reducen el riesgo de crédito de la Sociedad.

c) **Riesgo de liquidez**

La Sociedad posee políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras adecuadas. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas, planes de diferimiento de pago con proveedores y seguimiento continuo al capital de trabajo. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de calzar los plazos de cobranza con los de pagos, mantener flexibilidad en el financiamiento a través de acceso inmediato a líneas de crédito y a una activa participación en la Bolsa Boliviana de Valores, lo que le genera la oportunidad de optimizar su costo financiero.

d) **Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad financia parcialmente sus operaciones y/o inversiones de mayor importancia a través de la obtención de préstamos bancarios y de la emisión de bonos que, en general, tienen diversas tasas de interés fijas a lo largo del periodo de duración de la deuda. Por esta razón, la Sociedad no requiere de instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las mismas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasas de interés.

### NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

	2024 Bs	2023 Bs
Cajas	5.784.390	6.209.056
Fondos fijos	545.074	527.405
Bancos	82.766.433	51.982.928
<b>Total disponibilidades</b>	<b>89.095.897</b>	<b>58.719.389</b>

### NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	2024 Bs	2023 Bs
<b>Corriente:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales CP	164.078.023	186.209.046
Previsión para incobrabilidad	(4.689.465)	(8.548.784)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales corriente</b>	<b>159.388.558</b>	<b>177.660.262</b>
<b>No corriente:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales LP	121.000.742	123.424.426
Previsión para incobrabilidad	(7.849.451)	(5.830.093)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales no corriente</b>	<b>113.151.291</b>	<b>117.594.333</b>

### NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2024 Bs	2023 Bs
<b>Corriente:</b>		
Anticipo proveedores	13.201.429	4.612.948
Derechos originados en reparto de dividendos (Ver Nota 20)	28.642.670	28.642.670
Empresas relacionadas (Ver Nota 15)	1.669.941	18.778.733
Cuentas por cobrar varias	39.707.898	45.175.489
<b>Total otras cuentas por cobrar corriente</b>	<b>83.221.938</b>	<b>97.209.840</b>
<b>No corriente:</b>		
Empresas relacionadas (Ver Nota 15)	24.537.279	12.827.528
<b>Total otras cuentas por cobrar no corriente</b>	<b>24.537.279</b>	<b>12.827.528</b>

### NOTA 6 – INVENTARIOS

	2024 Bs	2023 Bs
Materias primas	13.180.978	15.046.619
Productos en proceso	167.919.208	122.839.169
Productos terminados	20.428.257	23.731.025
Materiales y suministros de operación. repuestos	305.726.414	302.060.317
Previsión obsolescencia inventarios	(30.658.174)	(30.658.174)
<b>Total inventarios</b>	<b>476.596.683</b>	<b>433.018.956</b>

### NOTA 7- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros pagados por anticipado	4.898.594	697.894
Otros gastos pagados por anticipado	18.090.437	13.214.269
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>22.989.031</b>	<b>13.912.163</b>

### NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

	% Part.	2024 Bs	2023 Bs
Fábrica Nacional de Cemento S.A. (Ver Nota 20)	33,34%	275.840.497	275.840.497
Especialistas en Minerales Calizos S.A.(ESMICAL S.A.)	99,99%	42.746.779	45.289.120
Exploradora de Minerales Calcáreos Ltda.(EXMICAL S.A.)	99,00%	8.626.430	8.700.121
Compañía Integral de Consignaciones y Servicios		1.853	1.853
Cuotas en cooperativas telefónicas		719.835	719.835
Contrato riesgo compartido		2.591.611	2.657.820
Otras		459.645	459.645
<b>Total inversiones permanentes</b>		<b>330.986.650</b>	<b>333.668.891</b>

El Contrato de Riesgo Compartido está relacionado con un contrato suscrito con ESMICAL S.A. (empresa minera), para realizar, a partir del 1° de octubre de 2013, las actividades de exploración, explotación, procesamiento y comercialización de las sustancias minerales metálicas y no metálicas (materias primas para la fabricación de cemento y áridos) que se encontraran en la Autorización Transitoria Especial (concesión minera) cuyo legítimo titular es SOBOCE S.A. De acuerdo con la adenda suscrita que extiende el plazo del Contrato de Riesgo Compartido, hasta la gestión 2020 y se encuentra en curso un nuevo contrato que extiende el plazo a veinte años a partir de la gestión 2021, el porcentaje de participación de Soboce es del 20%.

El contrato de Riesgo compartido anterior fue sustituido por un contrato de Sociedad Accidental según testimonio N° 2949/2021 del 1 de julio de 2021, por lo tanto, la forma de distribución se modifica en 95% para ESMICAL S.A. y 5% para SOBOCE S.A.

Los estados financieros de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. han sido preparados de manera individual, es decir, no incluyen la consolidación de los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias de la Sociedad, con las cuales correspondería consolidar; dichas inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de la entidad económica que conforman la Sociedad, y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Sin embargo, la mencionada Norma Contable permite la preparación y presentación individual de los estados financieros (sin consolidar) para dar cumplimiento de disposiciones legales vigentes a las que está sujeta la Sociedad como entidad independiente.

### NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS

	2024		2023	
	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Licencias software	29.120.320	(22.552.513)	6.567.807	8.139.179
Proyecto sinergia nuevo ERP	37.115.322	(30.456.747)	6.658.575	11.459.961
Proyecto optimización mercado	1.437.701	(1.437.701)	-	-
Concesiones	19.290.293	(2.956.320)	16.333.973	16.386.158
Intangibles en curso	916.314	-	916.314	937.380
Proyecto prefabricados	5.946.025	(5.946.025)	-	-
Proyecto gasoducto	19.616.363	(8.061.517)	11.554.846	12.360.997
Repuestos planta viacha	12.384.013	(9.746.079)	2.637.934	-
Otros proyectos diversos	20.037.084	(9.961.344)	10.075.740	7.443.731
<b>Total cargos diferidos</b>	<b>145.863.435</b>	<b>(91.118.246)</b>	<b>54.745.189</b>	<b>56.727.406</b>

Las amortizaciones de cargos diferidos por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 ascienden a Bs6.673.376 y Bs8.695.916, respectivamente.

### NOTA 10 - VALOR LLAVE

	2024		2023	
	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Valor llave FANCESA (Ver Nota 20)	140.310.895	(76.586.874)	63.724.021	63.724.021
<b>Total valor llave</b>	<b>140.310.895</b>	<b>(76.586.874)</b>	<b>63.724.021</b>	<b>63.724.021</b>



NOTA 11 - ACTIVOS FIJOS

Table with 5 columns: Valor Original, Depreciación acumulada, Provisión por desvalorización, Valor Neto, Valor Neto. Rows include Maquinaria y equipo, Terrenos, Edificios, Vehículos, Muebles y equipos de oficina, Equipo de computación, Obras en construcción, and Total activo fijo.

La depreciación de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 ascienden a Bs155.653.086 y Bs162.787.748 respectivamente.

(\*) Estos saldos incluyen la provisión por desvalorización principalmente de la planta Emisa considerando que se encuentra fuera de funcionamiento desde gestiones anteriores.

(\*\*) Este saldo contiene una provisión por desvalorización del proyecto de ampliación del proceso de ensacado en la planta el Puente y una provisión por de Bs13.910.113 resultante del inventario de activos fijos realizados por la empresa LEVIN

NOTA 12 - DEUDAS COMERCIALES

Table with 3 columns: 2024 Bs, 2023 Bs. Rows include Corriente (Proveedores locales, Empresas relacionadas, Anticipo de clientes, Otros) and No corriente (Empresas relacionadas, Anticipo de clientes).

\* Corresponde principalmente a anticipos recibidos correspondientes a la venta de cemento al grupo "La Fuente".

NOTA 13 - DEUDAS SOCIALES Y OTRAS DEUDAS

Table with 3 columns: 2024 Bs, 2023 Bs. Rows include Obligaciones sociales y del personal, Otras obligaciones, Total deudas sociales y otras deudas, No corriente (Otras obligaciones, Total deudas sociales y otras deudas).

NOTA 14 - DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

Las principales características de los créditos contratados con entidades financieras y en el mercado de valores son las siguientes:

Table with 5 columns: 2024 Porción corriente Bs, 2024 Porción no corriente Bs, 2023 Porción corriente Bs, 2023 Porción no corriente Bs. Rows include Bancos y arrendamiento financiero, Bonos, Pagarés sin oferta pública, Total intereses por pagar bancos, Total intereses por pagar bonos, Total intereses por arrendamiento financiero, Total Intereses por pagar, Total deudas bancarias y financieras.

Entidades Financieras - Bancos

Los créditos bancarios han sido contratados bajo las siguientes características:

Table with 4 columns: Banco, Operación, Tasa de interés Vigente, Vto. Rows include Banco Bisa S.A., Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene en vigencia dos Programas de Bonos denominados SOBOCE VII, con cuatro Emisiones vigentes y SOBOCE VIII con una emisión vigente.

Mercado de Valores - Bonos

a) Emisión de Bonos SOBOCE VII

En fecha 28 de enero de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VII, posteriormente en fecha 20 de abril de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se realizaron modificaciones al Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VII.

- Emisión 1: En fecha 30 de agosto de 2016 se ha realizado la colocación de la Emisión 1, por un total de Bs313.200.000, con una tasa de interés nominal del 5% y por el plazo de ocho años.
- Emisión 2: En fecha 1° de diciembre de 2018 se ha realizado la colocación de la Emisión 2, por un total de Bs70.000.000, con una tasa de interés nominal del 4,6% y por el plazo de ocho años.
- Emisión 3: En fechas 10 de junio de 2019 y 25 de septiembre de 2019 se ha realizado la colocación de la Emisión 3, por un total de Bs162.690.000, con una tasa de interés nominal del 4,9% y por el plazo de ocho años.
- Emisión 4: En fecha 10 de junio de 2019 se ha realizado la colocación de la Emisión 4, por un total de Bs136.500.000, con una tasa de interés nominal del 4,9% y por el plazo de ocho años.

b) Emisión de Bonos SOBOCE VIII

En fecha 22 de marzo de 2019, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó el Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VIII. En fecha 9 de diciembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VIII en el Registro de Mercado de Valores bajo el N° ASFI-DSVSC-PEB-SBC-015/2019.

- SOBOCE VIII - Emisión 1: En fecha 13 de noviembre y 2 de diciembre de 2020 y en fecha 7 de enero de 2021, se ha realizado la colocación de la Emisión, por un total de Bs118.100.000, con una tasa de interés nominal del 5.7% y por el plazo de ocho años.

Garantías otorgadas

- La Sociedad entregó como garantía de los préstamos bancarios descritos en el punto (1) anterior, bienes relacionados con inmuebles y maquinaria, como se describe a continuación:
a) Lote de terreno, que comprende las construcciones, ampliaciones, mejoras e instalaciones presentes y futuras; maquinarias y equipo (Línea desmenuzador 3, línea ensacadora Big Bag, línea aire, de clinkerización), y sobre la línea de producción de Clinker y línea de molienda, de la Planta Viacha (La Paz).
b) Bienes de propiedad, consistentes en maquinaria y equipos de la Planta Industrial de Warnes.
c) Bienes de propiedad, consistentes en maquinaria, equipos e instalaciones de El Puente en la ciudad de Tarija (Planta El Puente).
d) Bienes de propiedad, consistentes en maquinaria y equipos de la Planta Industrial Ready Mix Santa Cruz.

La Sociedad otorgó garantía quirografaria para respaldar los Programas de emisiones de Bonos SOBOCE VII y Bonos SOBOCE VIII, es decir, de manera genérica se comprometen todos los bienes presentes y futuros de la Sociedad hasta el monto total de las emisiones mencionadas.

Compromisos financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones de los Programas Bonos SOBOCE VII y SOBOCE VIII, la Sociedad Boliviana de Cemento - SOBOCE S.A., comprometió mantener los siguientes índices financieros:

- a) Un Ratio de cobertura del servicio de la deuda (RCSD) no inferior a uno coma cinco veces (1,5). Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el RCSD de cada ejercicio, calculados de acuerdo con las especificaciones definidas en los prospectos de emisión, cumplen con el parámetro establecido.
b) Un Ratio deuda a patrimonio (RDP) menor o igual a uno coma cuatro veces (1,4). Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el RDP de cada ejercicio, calculados de acuerdo con las especificaciones definidas en los prospectos de emisión, cumplen con el parámetro establecido.

NOTA 15 - EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 los saldos con empresas relacionadas son los siguientes:

Table with 4 columns: 2024 Corriente Bs, 2024 No corriente Bs, 2023 Corriente Bs, 2023 No corriente Bs. Rows include Saldos por cobrar (Especialistas en Minerales Calizos S.A. a), Minera JISUNU S.A. b), Yura Inversiones Bolivia S.A. c), Yura S.A. d), Explotadora de Minerales Calcáreos S.A. e), Unión Cementera Nacional S.A. f), Anatina Toys, Pil Andina S.A. g).



